

ALVARO JIMÉNEZ



FERIA Y FIESTAS EN HONOR DE
NTRA. SRA. DE PIEDRASANTAS.
DEL 7 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE
2016



Eventos

Cultura y Deporte Agosto 2016



Actividades culturales y deportivas que tendrán lugar durante el mes de agosto

01-Ago-2016 a 31-Ago-2016

Excursión a la playa de Torremolinos



Domingo 3 de julio, salida a las 7:30 horas de Plaza El Ejido.

03-Jul-2016

Conferencia "Para una sociedad inclusiva. Lenguaje no sexista"



Dentro del ciclo de conferencias LAS MUJERES EN EL SIGLO XXI: NUEVAS MIRADAS, organizado por la Cátedra de Estudios de las Mujeres Leonor de Guzmán,

24-May-2016

Presentación del libro "Historia de la villa de Pedroche y su comarca"



Tenemos el placer de invitarle a la presentación del libro "Historia de la villa de Pedroche y su comarca" de Juan Ocaña Tornejón (reproducción facsímil del publicado en 1962).

21-May-2016

Más eventos

QUE VISITAR



QUE COMER

DÓNDE ALOJARSE

Noticias

Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación 16 Ago 2016



El Ayuntamiento de Pedroche pone en marcha el "PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE AYUDA A LA CONTRATACIÓN 2016".

Concurso Carteles de Feria 2016 03 Ago 2016



Se comunica a todas las personas interesadas en participar en el Concurso de Carteles de la Feria y Fiestas en honor de Ntra. Sra. de Piedrasantas 2016 que se ha

abierto un plazo que finaliza el próximo 19 de agosto de 2016.

Anuncio Perfil del Contratante Gestión 03 Ago 2016 explotación Piscina Municipal y Bar



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011,

de 14 de noviembre, se da publicidad a la formalización

Ofrecimiento de casetas exteriores de feria gratuitas 28 Jul 2016



Se comunica a todos los interesados que el Ayuntamiento ofrece de forma gratuita espacios de fena, quedando sólo a su costa el alquiler y montaje de

las carpas.

Ayudas a desempleados para estancias profesionales en países de la UE 27 Jul 2016



Convocatoria de 50 ayudas para estancias profesionales en países de la Unión Europea para desempleados de Córdoba y Provincia, del Departamento de Empleo y

Protección Civil de la Diputación Provincial de Córdoba

Más noticias

27°C
8 km/h
Hoy
34°/19°

Acceso a la Sede Electrónica

PISTA DE PÁDEL
Reservas en el teléfono:
697287600
y en Bar Rincón de Paco

uso de las instalaciones deportivas municipales

HORARIO AUTOBÚS

Salida a Pozoblanco: 9:55 h.
Salida desde Pozoblanco: 14:30 h.

PUNTO LIMPIO



POLICÍA LOCAL
607 979 346
957 137 302
GUARDIA CIVIL
957 77 00 92
URGENCIAS
112

ORDENANZA REGULADORA DE INSTALACION

DOCUMENTOS

CALLEJERO

Puntos de Información al Consumidor (PIC)
Si necesitas ayuda en materia de consumo ¡Acércate!

Diputación de Córdoba

LOS PEDROCHES
MAYORADO DE TURISMO

Grupo Comarcal Rural Los Pedroches

redpatrimonia

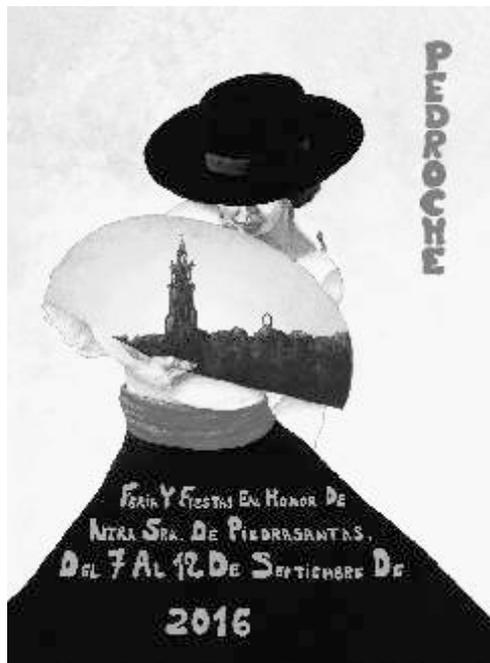


Ayuntamiento de Pedroche

Feria y Fiestas, del 7 al 12 de septiembre de 2016,
en honor de Nuestra Señora de Piedrasantas

Sumario

- Saluda del alcalde
- Querido pueblo de Pedroche
- Presupuesto Ayuntamiento de Pedroche 2016
- Resultado Presupuestario 2015
- Remanente de Tesorería 2015
- Pedroche presente en la conmemoración del IV Centenario del Inca Garcilaso
- Ruta de Indias por Pedroche
- Cesión de la dehesa boyal de Pedroche para su aprovechamiento y gestión forestal
- Francisco Martín Moya presenta su libro "Hablando con el viento"
- Francisco Cano, nuevo presidente de la Asociación de Mayores de Pedroche
- Un emotivo acto de recuerdo del PSOE de Pedroche
- Se identifican las "nuevas" calles
- Un bello rincón
- La división en "suertes" de la Dehesa Boyal El Bramadero
- Juan Vioque, intelectual y comprometido
- PROGRAMA DE FESTEJOS
- El Centro Artístico Musical de 1932 y su época
- Cueva de la Serpiente
- Departamento de Desarrollo Local
- Asonada, la Fuenteovejuna pedrocheña
- Carta para José María Díaz Cobos
- Música y mujer: El convento de la Concepción de la villa de Pedroche, renacer cultural de principios del XIX
- La gachera Perla Conde Vendrell, campeona en el provincial de tenis
- Una temporada para enmarcar
- Actividades durante el año. Fotos
- Lanzactívate, un grupo de buenos profesionales
- Recuerdos
- Homenaje a la Copla
- El rincón de Pepe Cobos
- Niños recién nacidos de Pedroche
- Guía Local y Datos de Interés



EDITA:

Ayuntamiento de Pedroche.
Delegación de Cultura

IMPRIME:

Arte Gráfico Vallesano
Telf. 957 770 239 - Pozoblanco
E-mail: graficovallesan@terra.com

D. LEGAL:

CO-1302-2003

PORTADA:

Ana María Nevado Álamo



Saluda

Queridos vecinos:

Me dirijo de nuevo a vosotros en estos días previos a nuestra querida y deseada feria.

Dejamos atrás un año nostálgico por el recuerdo de nuestra compañera, presente en muchas de las actuaciones y trabajo de este Ayuntamiento, pero la vida sigue y nuestra labor también para mejorar las condiciones de vida en nuestro pueblo y tratar de dar respuesta a las necesidades de todos.

Este equipo de gobierno tiene como objetivo principal utilizar todos los medios posibles para generar empleo y que éste llegue a la mayor parte de la población.

Es evidente que no podemos llegar a todos, ya que los recursos son limitados y los procesos selectivos. A veces dan lugar a algunas quejas de incomprensión, aunque todo se hace con total transparencia y con ánimo de que participen todos.

Es posible que hayamos cometido errores o falta de respuestas inmediatas a algunos problemas, por lo que pido disculpas en primera persona y asumo mi responsabilidad conscientemente, con el propósito de mejorar.

Después de esta reflexión, tengo que animaros para que en estos días festivos seamos capaces de tener una convivencia participativa, tranquila y se convierta en una expresión de amistad, compañerismo y respeto, para que disfrutemos todos y el ambiente sea agradable, tanto para nosotros como para aquellos que nos acompañan en estos días.

Quiero desde estas líneas agradecer a los mayordomos, José María, Manoli y toda su familia, la disposición para desempeñar con generosidad y honor este cargo, a la vez que les deseo que todo salga bien y puedan disfrutar de estos días y que ésta experiencia la recuerden siempre con alegría.

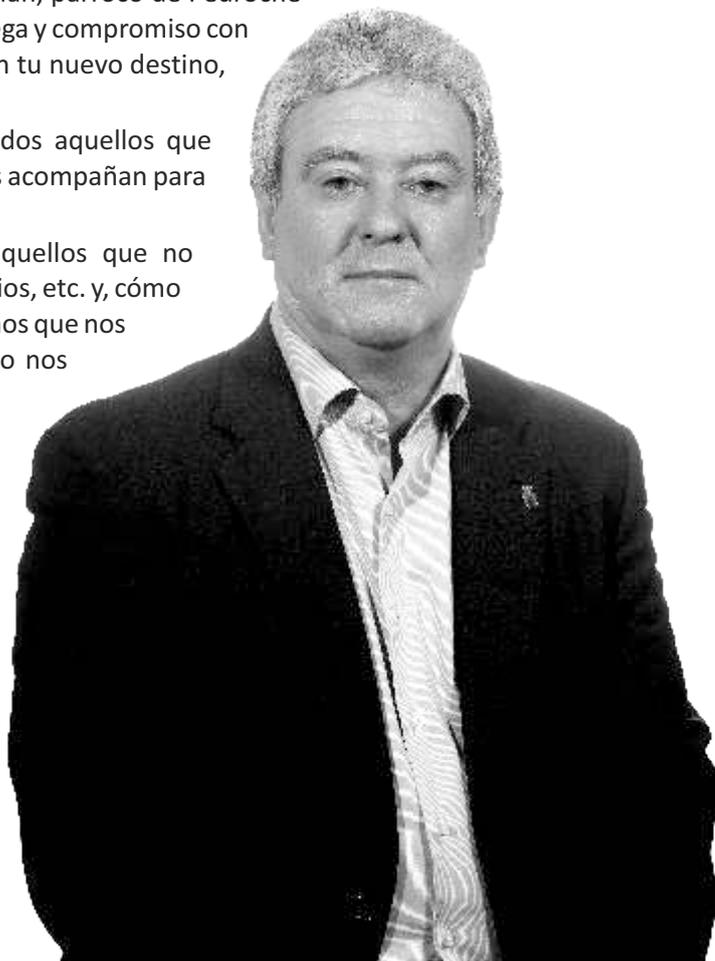
Tengo que reconocer y agradecer a Germán, párroco de Pedroche durante los últimos seis años, su dedicación, entrega y compromiso con todo el pueblo en su día a día. Gracias y suerte en tu nuevo destino, aquí seguirás teniendo tu casa.

Deseo saludar y dar la bienvenida a todos aquellos que residen fuera de nuestra localidad y estos días nos acompañan para pasar nuestra feria.

Finalmente, un recuerdo para todos aquellos que no pueden estar por diversos motivos, trabajo, estudios, etc. y, cómo no, otro sentido y emocionado para aquellos vecinos que nos dejaron en el último año y desgraciadamente no nos pueden acompañar.

Feliz feria y fiestas a todos.

Vuestro alcalde: Santiago Ruiz García.





*Pe*luquería
Carmen Valverde
Les desea felices fiestas

C/. Damas, 3 - PEDROCHE
Telefs.: 957 137 536 - 656 650 075





Querido pueblo de Pedroche

Un nuevo año tengo la oportunidad de dirigirme a todos vosotros con ocasión de la celebración de las Fiestas de Nuestra Señora la Virgen de Piedrasantas, nuestra Patrona.

Siempre es para mi un motivo de gran alegría poder saludaros a todos; a los que vivís en el pueblo y a los que los avatares de la vida os han llevado fuera y que venís gozosos a vuestro pueblo en estas fiestas tan entrañables. Recibid mi saludo cordial, mi calurosa acogida y todo mi afecto.

Este año, este saludo, tiene unas características muy especiales: Después de seis años entre vosotros compartiendo la fe, las alegrías y los sufrimientos, el señor Obispo de nuestra Diócesis ha tenido a bien trasladarme a la Parroquia de San Isidro en la barriada del Higuerón en Córdoba. Como sabéis, el día de nuestra ordenación los sacerdotes prometemos obediencia a nuestro Obispo; y en obediencia sincera acepto este traslado.

No tengo palabras para expresar mi agradecimiento a este pueblo de Pedroche por la acogida, afecto y cariño que de él he recibido a lo largo de estos años. Han sido años de vivir gozosamente nuestra fe.

Para mi ha sido una verdadera alegría todo lo que hemos vivido. Gracias queridos fieles, muchas gracias.

Al llegar el momento de mi despedida creo que nada mejor que dejaros a todos bajo la protección de la Virgen de Piedrasantas. Bajo su manto estaréis seguros y ella como



buena madre nos infundirá el amor que Dios nuestro Padre nos tiene.

Quisiera yo también en este momento pedir os perdón si en algo os he ofendido. Mi intención siempre ha sido llevaros al encuentro con el Señor; pero si por motivos de la convivencia, algo os ha molestado de mi persona o actuación, os pido sinceramente comprensión y perdón.

Aprovecho este momento para daros las gracias por vuestra generosa colaboración tanto económica como la colaboración que muchos de vosotros habéis prestado durante el curso que ha terminado. También quiero agradecer todos los cuidados, atenciones y cariño que habéis derrochado con ocasión del accidente sufrido por mí el año pasado. De nuevo muchas gracias queridos hermanos.

Os ofrezco mi nueva Parroquia, mi casa y mi amistad en mi nuevo destino. Será para mi motivo de gran alegría que nos encontremos cuando y donde Dios quiera.

Que la Virgen de Piedrasantas cuya fiesta vamos a celebrar nos acompañe siempre; que celebremos la Novena en su honor, la Hermosa Romería de los Piostrós y el día de su fiesta con el esplendor y devoción que ella se merece.

¡¡¡ Viva la Virgen de Piedrasantas!!!

**FDO: GERMAN B. GOMEZ SANTOS
CURA-PÁRROCO DE EL SALVADOR
DE PEDROCHE.**

Carpintería Manosalbas, S.C.P.

MUEBLES DE COCINA
PERSIANAS Y MOSQUITERAS DE CORREDERA
CARPINTERÍA EN GENERAL

C/. Santa María, 16 bajo - Telf.: 957 137 051 - 667 951 361 - 607 898 843
PEDROCHE



Les desea unas Felices Fiestas



Presupuesto Ayuntamiento de Pedroche 2016

Resumen de Ingresos y Gastos

ESTADO DE INGRESOS		ESTADO DE GASTOS	
CAP. Denominación	Importe	CAP. Denominación	Importe
A) Operaciones No Financieras		A) Operaciones No Financieras	
<i>a. Operaciones Corrientes</i>		<i>a. Operaciones Corrientes</i>	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	235.551,51	1 GASTOS DE PERSONAL	466.614,50
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	160,81	2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	427.285,26
3 TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	54.856,26	3 GASTOS FINANCIEROS	2.723,53
4 TRANSFERENCIA CORRIENTES	585.207,72	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66.935,13
5 INGRESOS PATRI MONIALES	284.223,70		
<i>Total de Operaciones Corrientes</i>	<i>1.160.000,00</i>	<i>Total de Operaciones Corrientes</i>	<i>963.558,42</i>
<i>b. Operaciones de Capital</i>		<i>b. Operaciones de Capital</i>	
		6 INVERSIONES REALES	141.313,06
		7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.971,61
<i>Total de Operaciones de Capital</i>	<i>0,00</i>	<i>Total de Operaciones de Capital</i>	<i>144.284,67</i>
Total de Operaciones No Financieras	1.160.000,00	Total de Operaciones No Financieras	1.107.843,09
B) Operaciones Financieras		B) Operaciones Financieras	
		9 PASIVOS FINANCIEROS	52.156,91
Total de Operaciones Financieras	0,00	Total de Operaciones Financieras	52.156,91
TOTAL DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.160.000,00	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.160.000,00



Resultado Presupuestario 2015

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes	1.396.948,80	1.202.342,30		194.606,50
b) Operaciones de capital	432.625,35	620.536,53		-187.911,18
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.829.574,15	1.822.878,83		6.695,32
c) Activos Financieros	8.430,03	0,00		8.430,03
d) Pasivos Financieros	0,00	44.175,65		-44.175,65
2. Total operaciones financieras (c+d)	8.430,03	44.175,65		-35.745,62
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	1.838.004,18	1.867.054,48		-29.050,30
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			219.739,96	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			90.855,20	
II. TOTAL AJUSTES (II= 3+4+5)			128.884,76	128.884,76
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				99.834,46



Remanente de Tesorería 2015

COMPONENTES	IMPORTES AÑO ACTUAL		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
. (+) Fondos Líquidos		334.079,34		362.292,47
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		256.440,79		255.744,31
- (+) del Presupuesto Corriente	49.738,45		35.156,41	
- (+) de Presupuestos Cerrados	195.379,50		208.984,51	
- (+) de Operaciones No Presupuestarias	11.322,84		11.603,39	
3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago		307.164,98		335.257,93
- (+) del Presupuesto Corriente	47.373,68		97.061,89	
- (+) de Presupuestos Cerrados	168.405,98		158.112,48	
- (+) de Operaciones No Presupuestarias	91.385,32		80.083,56	
4. (+) Partidas Pendientes de Aplicación		115.916,84		170.607,47
- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	46.892,05		13.201,42	
- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	162.808,89		183.808,89	
I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		399.271,99		453.386,32
II. Saldos de Dudosos Cobros		152.158,42		157.574,92
III. Exceso de Financiación Afectada		157.148,20		205.320,92
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		89.965,37		90.490,48







ACTUALIDAD

Pedroche presente en la conmemoración del IV Centenario del Inca Garcilaso

El Palacio de la Merced, sede de la Diputación de Córdoba, fue escenario de la firma de un convenio de colaboración para la organización, por parte de instituciones y ayuntamientos de la provincia, entre los que se encuentra Pedroche y Belalcázar, de las actividades conmemorativas del cuarto centenario del fallecimiento del Inca Garcilaso y para la creación de una ruta turística en torno a su legado cultural y los lugares por los que pasó.

Francisco Sicilia Regalón-17pueblos.es

Tal y como recoge el convenio, las instituciones firmantes "valoran los estrechos vínculos de la provincia con América" y la necesidad de "profundizar en las relaciones entre Córdoba y América desde una perspectiva amplia e integral, tanto histórico-cultural como socioeconómica y política para potenciar los valores del mestizaje, derechos humanos e interculturalidad".

De igual modo, el acuerdo recoge la conveniencia de crear una ruta turística "que recoja los principales lugares de vida del Inca Garcilaso y los de otros personajes ligados con América, como el propio Cristóbal Colón".

Entre las actividades conmemorativas previstas está el simposium 'El Inca Garcilaso y su proyección en la interculturalidad de hoy', la colocación de un busto de su figura donado por el Gobierno de Perú, la edición de un facsímil sobre La Florida del Inca y La Historia general del Perú, la exposición 'Camina el autor' sobre la figura de Felipe Guamán -en la Diputación de Córdoba del 19 al 29 de abril- y la edición de una guía sobre la ruta turística.

La Diputación de Córdoba será la encargada de organizar la exposición sobre Felipe Guamán Poma de Ayala y, junto al Ayuntamiento de Posadas, se encargará de la edición y publicación de un facsímil histórico sobre La Florida con una finalidad didáctica y para ser distribuido en los centros escolares de la provincia.

Además, la Delegación de Cooperación de la institución está facilitando en estas fechas la formación de dos técnicos provenientes de Cuzco en empresas provinciales dentro de la Convocatoria de Pasantías de Cooperación a través de la Fundación Social Universal.

Todas las partes firmantes se han comprometido, asimismo, al diseño y puesta en marcha de una ruta turística sobre el Inca y su legado entre América y Córdoba. Esta ruta estará coordinada por el Patronato Provincial de Turismo. Los ayuntamientos firmantes se comprometen a difundir en su municipio la ruta y a colocar la señalética oportuna.

Dicho acuerdo ha sido rubricado por el presidente de la institución provincial, Antonio Ruiz; el alcalde de Montilla, Rafael Llamas; el de Pedroche, Santiago Ruiz; el máximo representante de Posadas, Emilio Martínez; el alcalde de Belalcázar, Francisco Luis Fernández; un representante del Ayuntamiento de Priego de Córdoba;

AUTOSERVICIO JOSÉ MARÍA



**Abrimos todos los días de Feria con Pan Diario
y el mayor surtido de productos de calidad en
Alimentación, Bebidas, Congelados y Droguería**

Os desea felices fiestas

C/. Vva. de Córdoba, 4 - Telf. 957 137 056 - PEDROCHE



el alcalde de Montalbán, Miguel Ruz; y el de Montemayor, Antonio García.

Junto a la Diputación de Córdoba y los ayuntamientos firmantes, también están implicados en los actos conmemorativos y en las actividades del convenio la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Córdoba, el Patronato Provincial de Turismo, la Universidad de Córdoba y la Embajada de Perú en España.

El motivo de la presencia de Pedroche en este proyecto se debe a que uno de sus personajes que emigraron a América es protagonista relevante de esta historia. Se trata de Juan de Pedroche, un comerciante que se embarcó rumbo a América, concretamente a Perú, y allí se casó con Isabel Chimu Ocllo, madre del

inca Garcilaso de la Vega. Isabel Chimu era una princesa nieta del inca Tupac Yupanqui y sobrina del emperador Huayna Capac. De su relación con el conquistador extremeño Sebastián Garcilaso de la Vega con el que no llegó a contraer matrimonio nació Gómez Suárez de Figueroa, más conocido como el inca Garcilaso de la Vega.

Tras ser repudiada por Sebastián Garcilaso de la Vega contrajo matrimonio con Juan de Pedroche, llevando en dote 1.500 pesos de plata y una cantidad igual de llamas y vestidos. De esta relación nacieron dos hijas, Luisa de Herrera y Ana Ruiz, hermanastras por lo tanto del inca Garcilaso de la Vega.



Presentación en la Diputación de Córdoba del IV Centenario del inca Garcilaso

Amarelo

Tienda de Ropa

C/. Mayor, 67 bajo izq.
Pozoblanco (Córdoba)

¡Les desea Felices Fiestas!



RUTA DE INDIAS por *Pedroche*

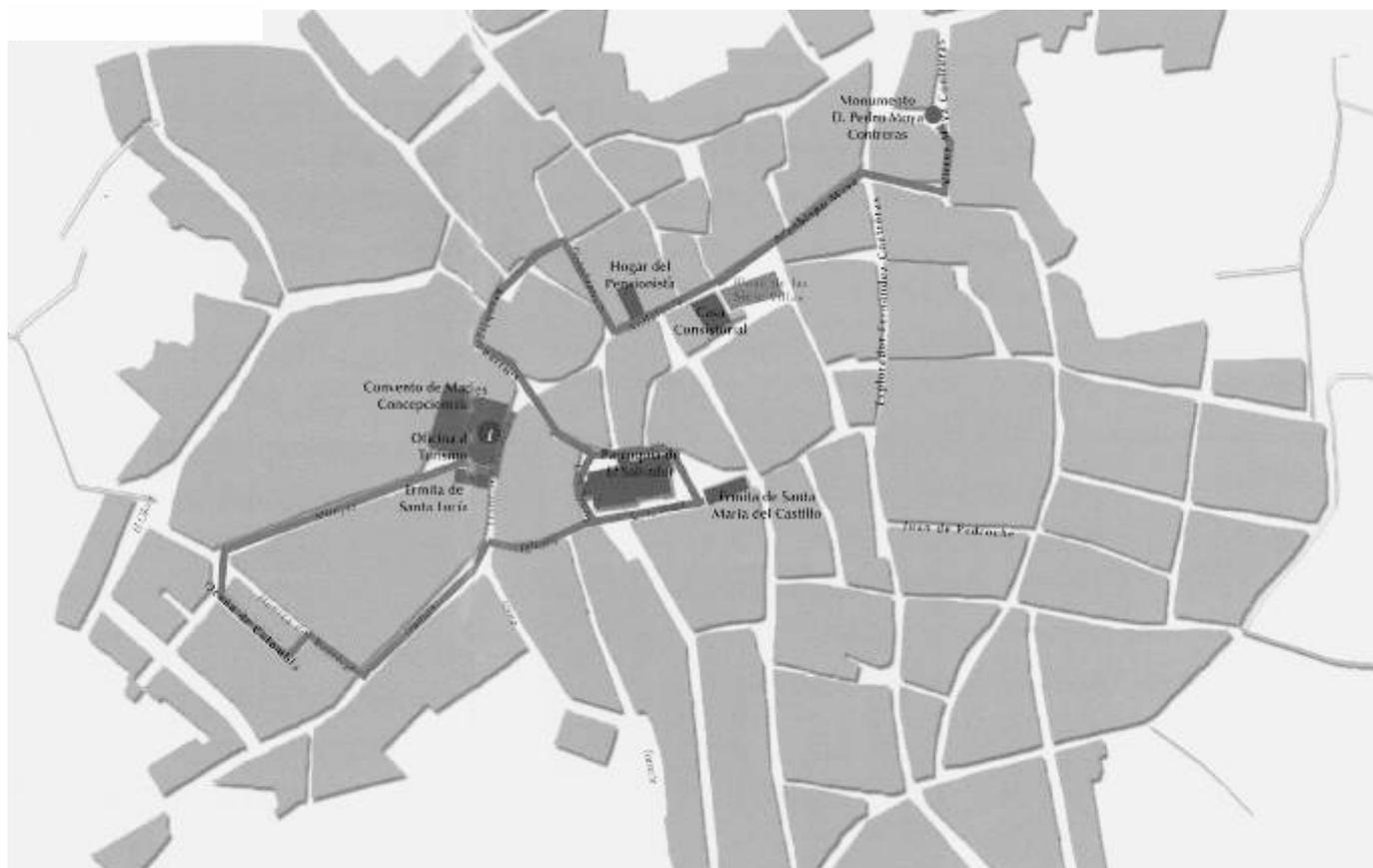
Comenzamos nuestra ruta en la Oficina de Turismo, donde se proporcionarán los planos, folletos y demás material de interés sobre el Municipio. Está situada en el compás del antiguo **convento de Madres Concepcionistas**, declarado Monumento en 2008, que fue creado en 1524 a petición del pueblo y fundado por monjas de Santa Clara de la Columna de Belalcázar bajo la ayuda y protección de Fray Francisco de los Ángeles y Quiñones, que tuvo un papel relevante en la evangelización católica de México como propulsor de "los doce Apóstoles de México", aunque nunca llegó a pisar suelo americano.

El convento es una amplia edificación que resulta de la suma de la incorporación de varias casas de tradición gótico-mudéjar en la que destacan los elementos esculpidos en granito local. Amplias galerías mudéjares conforman los principales espacios de los que destacamos su interesante iglesia con dos coros para la clausura y su armadura mudéjar de par y nudillo. También es interesante señalar el magnífico yamur musulmán que corona

la cúpula de la iglesia y que al parecer perteneció a una antigua mezquita.

Las religiosas concepcionistas lo abandonaron a finales de 1998 por falta de vocaciones. Actualmente el Ayuntamiento es propietario de una parte que ha restaurado y puesto en valor.

A continuación por la *calle Monjas*, donde observaremos la portada gótico-mudéjar de la antigua **ermita de Santa Lucía** y la portada lateral de la iglesia del citado convento, nos dirigiremos a la *calle Ocaña de Colombia* (ciudad fundada por el explorador hijo de Pedroche, Francisco Fernández Contreras, quien diseñó su urbanismo y fue su primer alcalde). Conectaremos con *calle Huerta del Ranchal*, *calle Damas* y *calle Iglesia*, donde bordearemos la Parroquia de El Salvador y subiremos a la **ermita de Santa María del Castillo** por la *calle Santa María*. Declarada Monumento en 2010 está edificada sobre la inmensa roca en la que está asentada Pedroche, en el mismo lugar donde estaba el antiguo castillo árabe-cristiano del que se conser-





van varios vestigios en una esquina de la portada. Es de una sola nave con presbiterio y arcos ojivales, de gran capacidad. En 1995 se descubrieron unas pinturas murales de incalculable valor artístico y que podrían datar de la época de la Reconquista.

Desde la ermita bajamos a la **Parroquia de El Salvador** y su **Torre Campanario**. Es Monumento Nacional, siendo uno de los edificios más sobresalientes del norte de Andalucía y de Los Pedroches. Su construcción es de época de los Reyes Católicos, aprovechándose las piedras del Castillo demolido con anterioridad. Aún puede observarse su clara estructura gótico-mudéjar. Consta de tres naves separadas por arcos apuntados sobre pilares.

Es tradición que este templo fue sufragado con dinero procedente de América, de los Reyes Católicos, del Gran Capitán, además del pueblo de Pedroche.

Llamativo es el sobresaliente taujel que cubre la capilla del baptisterio donde se encuentra la pila donde fueron bautizados todos los pedrocheños que viajaron al Nuevo Mundo. Aquí se encuentra un pequeño crucificado de tosca ejecución y de aparente procedencia americana. También se halla un cuadro de Fray Diego Delgado que fue martirizado en México en el siglo XVII.

Junto a la iglesia, visitamos la **Torre parroquial**, considerada una de las más bellas y esbeltas de España. Su construcción, en torno al año 1520, reutilizó materiales del castillo. Es obra de Hernán Ruiz II y Juan de Ochoa. La torre consta de cuatro cuerpos, alcanzando una altura de 56 metros. El primero cuadrangu-

lar, el segundo octogonal, el tercero o campanario es cuadrado y el último es cilíndrico.



Después de visitar estos imponentes monumentos tomaremos la *calle Arcos*, dirección a la *calle Arzobispo Barrios* cuyo nombre perpetúa la memoria del arzobispo **Fray Juan de los Barrios**, descrito anteriormente y en el que observaremos la casa de los "Muñecos" de estilo modernista. A posteriori tomaremos la *calle Pozoblanco* y la *calle Andalucía* hasta llegar al actual Hogar del Pensionista en el que veremos reminiscencias de arte indiano en el alero que corona la fachada gótico mudéjar. Dicho alero acoge la cara de indígenas en cada uno de los cantos de las vigas sustentantes. En la planta sótano podemos ver unas curiosas **cuevas** excavadas en la tierra. Muchas son las casas que tienen en sus patios o sótanos antiguas bodegas para al almacenamiento de comida y bebida.

Desde el Hogar del Pensionista nos dirigiremos a la *Plaza de las Siete Villas* donde contemplaremos el monumento de Fray Juan de los Barrios, lugar donde también se sitúa el **Ayuntamiento**, de preciosa portada. Continuamos tomando la *calle Arzobispo Moya* hasta el cruce con la *calle Explorador Fernández Contreras*, alcanzando después la *calle Virrey Moya Contreras*, donde finalizaremos nuestro recorrido ante el monumento erigido a dicho personaje, haciendo un repaso de su vida.

América sigue presente en Pedroche en la rotulación de otras calles como **Juan de Pedroche**, relacionado familiarmente con el inca Garcilaso de la Vega.





ACTUALIDAD

Cesión de la dehesa boyal de Pedroche para su aprovechamiento y gestión forestal

17pueblos.es

El Ayuntamiento de Pedroche ha firmado un convenio con la empresa Mar Tirreno SL para la cesión gratuita de los terrenos de la Dehesa Boyal "El Bramadero", un encinar de 1.800 hectáreas, para su aprovechamiento y gestión forestal, así como la realización de acciones dirigidas a la repoblación forestal de la misma. Esta actividad será paralela a la ya existente, ya que la dehesa se encuentra dividida en lotes y arrendada por empresas ganaderas.

Para ello, la empresa se instalará en Pedroche y parte de las contrataciones a realizar se realizarán a residentes en el municipio. Además, anualmente debe ser aprobado por

parte del Ayuntamiento un plan de gestión en el que se indique las labores a realizar, los lugares, periodo y los ratios de actividad del año anterior.

Reforestación

Mar Tirreno se compromete a realizar las labores necesarias para la reforestación y regeneración del encinar de la dehesa boyal. Anualmente realizará una plantación de pies en unos términos y ratios que se concretarán anualmente en el correspondiente plan de gestión, y

teniendo en cuenta su protección frente al ganado existente en los lotes.

La siembra de pies será preferentemente con bellotas de la misma finca, y se deberá asegurar el incremento de pies para cubrir al menos el 3% anual del ratio de superficie arbolada. Se pretende con ello garantizar que con el transcurso del convenio, estipulado con una duración de 10 años, se alcance el 35% de superficie arbolada cubierta en toda la dehesa.



SÍGUENOS EN  Quesos Fuente La Sierra

Felices Fiestas

 **Fuente La Sierra**
Tradición y Sabor Artesano



EL QUESO DE HOY CON EL SABOR DE ANTES - LOS PEDROCHES

P. I. La Tejera s/n - 14412 PEDROCHE. Córdoba T. 957137564

www.fuentelasierra.com



ACTUALIDAD

Francisco Martín Moya presenta su libro "Hablando con el viento"

F.J.S.R.

Francisco Martín Moya ha presentado su libro "Hablando con el viento" en un acto enmarcado dentro de la 37ª Semana Cultural de Pedroche, que tuvo lugar en el patio del antiguo convento de las Concepcionistas, que se quedó pequeño para acoger a familiares, amigos y vecinos interesados que asistieron.

Fue presentado por Santiago Ruiz, alcalde de Pedroche, y por Francisco Javier Muñoz Muñoz y Amalia Moreno Jiménez en representación Andalusiya Editorial, que ha sido la encargada de publicarlo. Todos destacaron la calidad de la edición del libro, muy cuidada, y asequible en el precio, gracias a la colaboración del Ayuntamiento.

El autor, emocionado, contó cómo se gestó el libro y el motor que lo impulsó. Por último, explicó la temática de uno de los relatos, leyendo un pequeño fragmento de él.

"Hablando con el viento" es un conjunto de relatos

donde destaca la humanidad de sus protagonistas. Una serie compacta de historias que van desde la infancia, la visión infantil de determinadas realidades vividas no hace tanto, hasta la edad madura, desgranando así el primer amor o el amor en la madurez, hasta la aceptación ante la irrevocable realidad del Alzheimer. La visión desde el lado de sus protagonistas de las personas sin hogar, enseñándonos que todos tenemos una vida, una personalidad y un pasado.



Francisco Martín, tercero por la izquierda, en la presentación de "Hablando con el viento"



**MÁS QUE PAPEL
LES DESEA
FELICES FIESTAS**

MÁS QUE PAPEL

Juan Francisco Arévalo Jiménez

Papelería librería donde encontrarás tus libros, material escolar, regalos
Tenemos los libros de texto de tus hijos y los tuyos

Nos encuentras en Facebook "Más Que Papel" y "Ponte Bonita Con Mis Cositas"
También en el teléfono y whatsapp 605 45 33 43

E-mail: juanfranciscopedroche@yahoo.es



ACTUALIDAD

Francisco Cano, nuevo presidente de la Asociación de Mayores de Pedroche

Francisco I. Sicilia Romero

Francisco Cano Molina ha sido elegido nuevo presidente de la Asociación de Mayores y Pensionistas de Pedroche, en el transcurso de una asamblea en la que también fue nombrada el resto de su junta directiva. Como vicepresidente figura Rafael Cano Molina, como tesorera Josefa Calero Escribano y como vocal Josefa Arroyo Moreno.

Tras más de un año de inactividad esta asociación comienza a andar y ya se han redactado unos nuevos estatutos para la misma.

Francisco Cano ha manifestado que "ante la parálisis que había en nuestro hogar del pensionista, hemos decidido afrontar este reto y formar una nueva Asociación, para lo que hemos contado con la ayuda del Ayuntamiento, con el alcalde a la cabeza y con la importante ayuda de la concejala Rocío Sanchís". El

presidente de la Asociación de Mayores ha manifestado igualmente que quiere agradecer la labor desarrollada por Francisco Carrillo Regalón, "que ha sido fundamental para ponernos en marcha" y añade que espera que con el trabajo de la nueva directiva "y con la ayuda y colaboración de todos seamos capaces de llevar esta entidad donde se merece".

Francisco Cano ha dicho también que su intención es la de impulsar las actividades de la asociación y para ello ha iniciado una toma de contacto con socios de la entidad y se encuentra estudiando la documentación existente. La nueva directiva ha fijado un sistema de cuotas fijado en 20 euros anuales, divididos en dos pagos que coinciden con la fecha del cobro de las pagas extraordinarias de los pensionistas. La Asociación de Mayores y Pensionistas de Pedroche cuenta con 95 miembros.

Por otra parte, el hogar del pensionista ha cambiado de persona encargada de atender el bar. Desde el pasado mes de junio Rafael Pastor Gómez es el responsable de atender dicho servicio.



Nueva directiva del Centro de Mayores

**Hermanos
Moreno Torralbo**

Supermercados
COVIRAN

C/ CERRO, 20 - TELÉFONO 957 137 118 - PEDROCHE



ACTUALIDAD

Un emotivo acto de recuerdo del PSOE de Pedroche

17pueblos.es

El día 4 de junio tuvo lugar en Pedroche un acto de recuerdo, organizado por la agrupación socialista de la localidad, en homenaje a dos ex-alcaldes y una concejala en activo, fallecidos hace un año.

El 16 de mayo de 2015 falleció Juan Carrillo Sicilia, secretario general de la agrupación y alcalde desde 1987 hasta 1995. El 30 de mayo, 14 días después, falleció Alfonso Cobos de la Fuente, alcalde socialista de Pedroche desde 1983 hasta 1987. Y el 1 de junio, María José Moya Martín, de 35 años, concejala recién elegida, iba de número dos por el PSOE llevando ya 8 años en el gobierno municipal en las delegaciones de Salud y Políticas Sociales.

Por parte del PSOE Córdoba, estuvieron presentes su secretario general, Juan Pablo Durán, y la parlamentaria María Jesús Serrano. También acudieron Juan Díaz (alcalde de El Viso y presidente de la Mancomunidad de Los Pedroches), Luciano Cabrera (alcalde de Alcaracejos) y Elías Romero (alcalde de Santa Eufemia). Se desarrolló en la Casa de la Cultura,

aunque en primer lugar se hizo una ofrenda floral en el cementerio municipal.

El acto lo abrió el secretario general del PSOE Pedroche, Pedro de la Fuente. Durante su intervención, leyó unas palabras que la presidenta del PSOE de Andalucía, Susana Díaz, quiso transmitir "en recuerdo de tres compañeros tan especiales".

A continuación habló Santiago Ruiz, alcalde de Pedroche, glosó la figura de cada uno de los homenajeados, haciéndole entrega a sus familiares de un busto del fundador del PSOE, Pablo Iglesias.





ACTUALIDAD

Se identifican las "nuevas" calles

17pueblos.es

En el año 2010, en Pedroche, se le puso nombre a algunas calles que hasta ese momento no lo tenían. Ahora serán más conocidas ya que, aprovechando la renovación de las placas de todo el callejero, se les ha puesto el correspondiente a cada una de ellas.

Así, por ejemplo, tenemos la **calle de los Albarderos**. Antigua-

mente, en especial en la Edad Media, era frecuente que todas las personas que tenían un mismo oficio se agruparan en la misma calle, de ahí que se conocieran éstas por el nombre de la actividad que en ellas se desarrollaba. Lo mismo debió ocurrir en Pedroche con el llamado popularmente "callejón de los Albarderos", situado entre la calle Arzobispo Barrios y el principio de la calle Pozoblanco. Allí debían situarse los albarderos, encargados

de fabricar las albardas, que según el diccionario de España son "la pieza principal del aparejo de las caballerías de carga, que se compone de dos a manera de almohadas rellenas generalmente de paja y unidas por la parte que cae sobre el lomo de la caballería".

La **calle Hospital**. Tiene esta denominación la calle que parte de la calle Arzobispo Barrios y se une a la calle El Olivo. Su nombre le viene de la existencia en la localidad de un

centro hospitalario, un Hospital de la Caridad, como puede apreciarse en numerosos textos antiguos. Es citado, por ejemplo, por Luis María Ramírez de las Casas Deza en su "Corografía de la provincia y obispado de Córdoba", publicada en 1840.

Se ha recuperado el nombre de **calle de Enmedio** para la calleja que desemboca en la calle El Olivo, cercana a la confluencia de esta con la calle Miguel Ruiz, pues así es conocido este lugar entre personas mayores de Pedroche.



SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PEDROCHE

(Sociedad Coop. Andaluza)

PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS
Suministro de Gasoleo A - B y Gasolina

Desea a sus socios Felices Fiestas

Carretera de Circunvalación, s/n - Telf. y Fax 957 137 408 - PEDROCHE (Córdoba)





Como **calle Huerta de Ranchal** era conocida la calle existente a la espalda de la calle Ocaña de Colombia, que desemboca en la calle Damas, así que también se ha recuperado esta denominación.

La **calle Fuente de la Encina** es la vía que sale de la calle Damas y desemboca en la llamada Fuente de la Encina.

La **calle de la Costurera** es la que une la calle Castillo y la calle Torreón. Según callejeros antiguos, así se denominaba a la actual calle Castillo, nombre que le viene posiblemente de la existencia en ella de alguna mujer que destacó por su dedicación a este oficio.



La **calle los Arcos** es la situada entre las calles Santa María e Iglesia,

denominada así porque de esa forma se conoce al pórtico de los pies de la parroquia de El Salvador. Esta portada está formada por cuatro arquivoltas lisas, apareciendo protegida por un pórtico de grandes arcos apuntados y bóveda nervada, que en sus esquinas se refuerza con potentes machones cilíndricos, que le dan una especial fisonomía al templo.

Y para el inicio de la carretera de El Guijo, junto a las calles Cerro y San Gregorio se le ha denominado **calle El Guijo**.



Escarcha

**Moda Mujer
Calzado & Complementos**

*Escarcha os desea Felices Feria y Fiestas
en honor a la Virgen de Piedrasantas*

Avda. Marcos Redondo, 15 local 8
14400 Pozoblanco
Teléfono: 676107082



OPINIÓN

Un bello rincón

Sebastián Calero

Un bello rincón se encuentra en el convento de Nuestra Señora de la Concepción de Pedroche, situado en la calle Francisco Botello número 14, esquina calle Monjas. En dicho lugar se encuentra el patio de acceso al convento de las concepcionistas de Pedroche, un bello rincón donde el tiempo parece haberse detenido. Lugar donde se encuentra la oficina de información y turismo, dentro de este remanso de paz, y un proyecto, el de realizar un hotel rural con categoría tres estrellas en este espacio, (en otros tiempos lugar de oración), el cual cubra las necesidades de futuros visitantes.

Adquirido por el Ayuntamiento para preservar el patrimonio histórico-artístico de nuestra localidad, rehabilitado y puesto en valor. Acogerá en breve este hotel rural, un proyecto el cual ya es una realidad.

Algo de historia

El convento de las Concepcionistas fue fundado en el siglo XVI, a petición de los vecinos de Pedroche, en 1524, es fundado

por monjas de Santa Clara de la Columna de Belalcázar. En la parte delantera se abre un amplio patio con pórtico de columnas sencillas de granito al que se accede por una puerta de estilo gótico. Está realizada esta portada con sillares de granito y compuesta por un extraño arco en cuyo intradós la clave se deprime (obteniendo una forma acorazonada), aunque la rosca se desarrolla como un arco de medio punto enmarcado por alfiz. En sus mejores tiempos fue vivero espiritual del que saldrían fundadoras de otros conventos de la provincia, alcanzando fama como la del convento franciscano de Nuestra Señora del Socorro (desaparecido, y actualmente cementerio municipal).

Inmediatamente comienzan las aportaciones y donaciones de los vecinos para la construcción del convento. En 1521 se consigue la licencia de don Diego Ponce de León, provisor y vicario general del obispo don Alfonso Manrique y se inician las obras, terminadas estas dos años más tarde.

Es Fray Juan de la Serena, guardián del vecino convento de Nuestra Señora del Socorro, quien, por orden del omnipresente Fray Francisco de los Ángeles se

encarga de desplazarse a Belalcázar, para que del convento de Santa Clara exclaustre y acompañe hasta Pedroche a Sor María de Buenaventura, y a Sor Catalina de San Juan, quienes según Bula concedida por el Papa León X, fundaran junto con las veinte congregadas en la primitiva casa beaterio, el convento de Nuestra Señora de la Concepción. Corría el día 2 de enero de 1524.

El notario apostólico don Lucas Fernández, ante el licenciado Nuñez de Lodisa, provisor y vicario general del nuevo obispo de Córdoba, Fray Juan de Toledo, levanta acta de la fundación. Ese mismo día, los vecinos entre los que se encuentran familiares de algunas de las mujeres allí congregadas, hacen entrega del edificio, que ellos mismos habían costado y construido. Una vez tomada posesión por parte del vicario, las profesas se recluyen en él. Al día siguiente, domingo tres de enero de 1524, por la mañana, Sor María de San Buenaventura primero y después todas las demás toman el hábito y hacen sus perpetuos votos de obediencia y castidad. Inmediatamente después de la ceremonia las ya monjas aceptan por abadesa a Sor María



Felices Fiestas

Manolo Misas Carrillo
Móvil: 697 287 600
Manuelmisas@hotmail.es
www.facebook.com/cateringmanolomisas

Todo tipo de eventos:

- * Bautizos
- * Comuniones
- * Aniversarios
- * Comidas familiares
- * Comidas de empresas, Asociaciones, Cofradías...
- * Tornabodas
- * Barra libre
- * Etc.



de San Buenaventura. Así vio la luz este viejo convento, y así comenzó su devenir histórico. Pronto se ganó las simpatías de los vecinos e incluso de los pueblos cercanos que lo sostenían con sus limosnas, recogidas por las mismas monjas en sus postulaciones, y con las mandas y terrenos que pasaban a su propiedad.

En 1998, las cinco monjas ya octogenarias abandonaban definitivamente el convento, encabezadas por la última abadesa del convento de Nuestra Señora de la Concepción, María Jesús Gómez. "Así lo ha querido el Señor". Con estas palabras la abadesa del convento de las madres Concepcionistas de Pedroche, en el mes de enero de 1999, daba por finalizada su estancia en el pueblo, casi 5 siglos desde su fundación en 1524, por culpa de la falta de vocaciones. En el año 2003, la orden puso en venta el convento, colgando un letrero en la puerta, "se vende" (algo que no ha sentado bien en la mayoría de la población), los 1.485 metros cuadrados de terreno, 716 metros cuadrados construidos salen al mercado por un valor inicial de 300.000 euros, (unos 50.000.000 de las antiguas pesetas). En esta venta no se incluyen la capilla y el coro, que son del obispado. Con el dinero que obtengan de la venta pensaban arreglar el monasterio

hinojoseño de la Purísima Concepción.

La búsqueda.

Traspassando la puerta, el patio se nos ofrece a los ojos con toda su belleza, belleza que emerge de la propia sencillez de su suelo empedrado, de sus columnas de granito libres de ornamentación y relieves, donde la blancura de la cal brilla al sol hiriendo los ojos.

El pozo destaca como una isla en medio del empedrado y la espadaña vigila atenta con sus viejas y mudas campanas, enfrentándose en silencio al yamur de tiempos árabes, el cual remata la cabecera del templo del convento de Nuestra Señora de la Concepción.

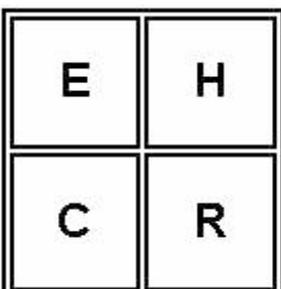
Pues bien, unas mujeres libre y desinteresadamente se afanan ornamentando con macetas repletas de flores cada rincón de este hermoso patio, cuidando de que este lugar, este remanso de paz permanezca bello para el disfrute de los sentidos.

Un lugar por descubrir, (uno de tantos) de mi añorado pueblo, de mi idealizado Pedroche.

Solo me resta, de todo corazón desearos unas muy felices fiestas a todos.



Convento Concepcionistas



ELÉCTRICA
HNOS. CASTRO RODRÍGUEZ, S.L.
EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA
C/ Virrey Moya Contreras, 12 – Tel./ Fax: 957 13 70 28
PEDROCHE

Les desean felices fiestas.

hermanos.castro.rodriguez@gmail.com



HISTORIA

La división en "suertes" de la Dehesa Boyal El Bramadero

Francisco Carrillo Regalón

La Dehesa Boyal "El Bramadero" es la única evidencia que aún pervive de los bienes de propios del Ayuntamiento de Pedroche. Y es esta Dehesa la que permite, aún hoy en día, que los vecinos de Pedroche por medio del Ayuntamiento, obtengan unas rentas que hacen posible la casi inexistente aportación fiscal vecinal a las arcas municipales.

Históricamente su aprovechamiento se ha realizado bajo diversas formas, pero en este breve artículo nos vamos a referir sólo al aprovechamiento singular que tuvo lugar en la posguerra civil mediante la cesión de "suertes" a vecinos de la localidad.

El fin último de esta colaboración no es hacer un estudio exhaustivo de los métodos de sorteo, adscripción y aprovechamiento de la tierra mediante estos sorteos, sino

realizar un acercamiento y un resumen de cómo se dividió la Dehesa en suertes para su aprovechamiento comunal, a fin de intentar que cada familia de la localidad tuviera un pequeño trozo de terreno donde sembrar lo imprescindible para combatir la escasez de alimentos a que llevó la autarquía impuesta por la Dictadura y los graves problemas de abastecimiento que se sufrieron tras la Guerra Civil.

Como casi toda persona en Pedroche sabe, la Dehesa Boyal está dividida en tres Partidos o grandes divisiones del terreno de la misma, ocupando todo el tercio norte del Término Municipal. Los partidos son el Partido de Arriba, el Partido Medio y el Partido de Abajo. Su ubicación y dimensiones se indican en el resumen numérico y el plano que se adjuntan.

Como se ha dicho, las necesidades de la población hicieron que el Ayuntamiento subdividiera esos tres Partidos en "líneas" y éstas a su vez en "suertes". Las líneas eran unas franjas de terreno, paralelas

entre sí, que dividían cada partido de norte a sur respetando la división entre partidos. Las líneas iniciaban su numeración de oeste a este, comenzando la numeración de las suertes en las líneas impares en el perímetro sur de la Dehesa y las pares en el límite norte de la Dehesa y el término municipal. La anchura de estas líneas no era regular, pues se debían adaptar tanto a la orografía del terreno como a la calidad del mismo. En el plano adjunto se puede tener una idea aproximada sobre la división de las líneas, aunque es muy difícil determinar exactamente su trazado en la actualidad.

Una vez deslindadas las líneas, éstas a su vez se subdividían en trozos llamados "suertes". Cada suerte tenía una extensión superficial aproximada de 4 fanegas (2,60 Hectáreas), sin ser uniformes. Había gran número de suertes que tenían nombre propio, algunos muy curiosos, lo que ayudaba a ubicar el resto. Algunos nombres aún perviven, pues se les ha dado la misma denominación al lote actual que las incluye (Algarabía, Lavar de

Familia Conde Romero

Les desea
Felices Fiestas

Taxis 5 y 9 plazas adaptados para personas con movilidad reducida

Agente Comercial, nº de colegiado 9.214

Juan de Pedroche, 1º-B - **PEDROCHE**
Telf. 957 137 394 - Móviles: 629 526 894 - 650 686 834





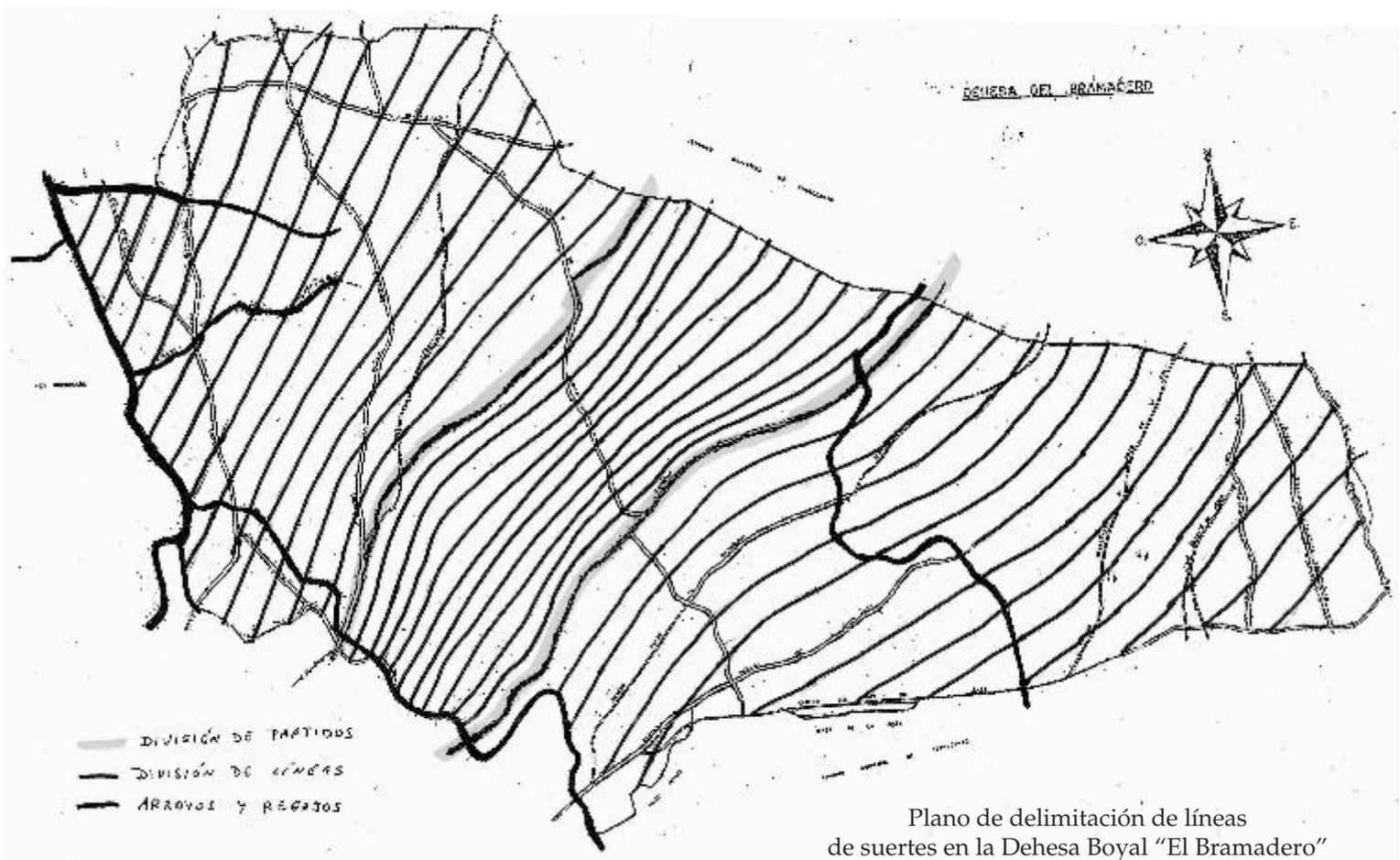
las Mujeres, Acebuche, Suerte la Bomba, Billarones, etc....) pero hay muchas más que ya casi se pierden en la bruma de la memoria (Colmenarejo, Torrevuedas, Artesón, Peñoncillo, Villar de la Cornicabra, Cuadradillo, Piedra Cachada, Villar del Avispero, Tacita de Plata, Barrios Grandes, Encina Tendida, Piedra de las cuatro onzas, Gollizas, Joya, Zahúrdas del Capitán, Mozuela, Peña El Toro, etc...). Por su extensión es imposible trasladar aquí el libro de suertes al completo, no

obstante una compilación de varios de ellos estará muy pronto a disposición de todos en Internet.

Cada una de las suertes era adjudicada a un cabeza de familia y dependiendo de la calidad y la distancia a Pedroche de la suerte adjudicada se decía si se había tenido "suerte" o no en el sorteo anual que se hacía en el Ayuntamiento. De esta forma este acto se convirtió en el acontecimiento más importante de la sociedad pedro-

cheña durante muchos años, no en vano de él dependía en gran medida la supervivencia de la familia.

De esta forma cada familia se afanaba en limpiar, abonar, sembrar, binar, escardar y recoger cosechas antes de la entrada del ganado que se encargaba de aprovechar las gramas y rastrojeras. Dada la escasez de medios existentes, era muy común que los vecinos se ayudasen entre sí a la hora de realizar las distintas labores



BAR

Les desea Felices Fiestas

El Rincón de Paco

C/ Villanueva de Córdoba, 41- PEDROCHE



agrícolas, para así optimizar los trabajos. Al parecer era paradigmática la última jornada de cesión, donde todo el mundo se afanaba en recoger los frutos tardíos antes de que los cerdos hicieran acto de presencia, llegando los más tardíos a apurar "hasta la luna" para recoger la cosecha y no perderla.

Para tener un ejemplo de aprovechamiento, pasamos a describir las cesiones efectuadas en el año 1942.

Así, en la sesión plenaria de 9 de agosto, se aprobó la entrada de ganado para aprovechamiento de rastrojeras. Cada cabeza de cerdo debía abonar 5 pesetas, cada oveja, 1,75 pts y cada cabra 2,50 pts. Los cerdos entraban el día 11 de agosto y salían de la Dehesa el 25 de agosto. Las ovejas y cabras lo hacían más tarde, del 25 de agosto hasta San Miguel, 29 de septiembre, dando así inicio al nuevo año agrícola.

En la sesión plenaria de 13 de septiembre de 1942, se acordó la cesión de hierbas del Partido de Abajo a los vecinos interesados al precio de 15 pesetas por suerte. El aprovechamiento discurriría desde el 15 de octubre hasta el 31 de diciembre. El aprovechamiento de la bellota se abonaba aparte y previa-

mente se hacía un aprecio de la montanera de ese año, en este caso a 1,50 pesetas el celemín.

Para terminar, el 13 de diciembre de ese año se aprobó la cesión del Partido de Arriba para pastos con ganado al precio de 60 pesetas cada suerte. El aprovechamiento se haría del 1 de enero hasta San Miguel. En esa misma sesión se acordó la cesión del Partido de Abajo para siembra a renta de todos los vecinos. La tala de las suertes se

cedía a los vecinos que hubieran sacado las suertes.

Este tipo de aprovechamiento comunal dio paso al actual sistema de arrendamientos por lotes, con diversas modalidades. En los años setenta cada partido se dividía en dos lotes mientras que en la actualidad son muchos más los lotes, dando así acceso al aprovechamiento de más personas.

RESUMEN NUMÉRICO DE SUERTES - DEHESA BOYAL EL BRAMADERO

Partido Arriba		Partido Medio		Partido Abajo	
Línea	Suertes	Línea	Suertes	Línea	Suertes
1	24	1	20	1	5
2	26	2	21	2	6
3	27	3	22	3	8
4	22	4	22	4	13
5	24	5	21	5	15
6	23	6	20	6	15
7	23	7 (*)	24	7	15
8	20	8	12	8	16
9	15	9	10	9	17
10	10	10	25	10	18
11	7	11	24	11	19
12	7	Total	221	12	21
13	5			13	19
14	4			14	22
Total	237			15	21
				Total	230

Total de líneas: 40 Total de suertes: 688

Superficie media por suerte: 2,60 Has. - 4,04 fanegas

	Hectáreas	Fanegas
Partido de Arriba	765,6135	1188,85
Partido de Abajo	640,1207	993,98
Partido del Medio	387,9391	602,48
Total	1793,6733	2785,31

(*) En algún cuaderno aparece con 25 suertes



PINTURA Y DECORACIÓN

Isidoro Castro Jurado

Máxima calidad y buen servicio - Pidan presupuesto sin compromiso
Impermeabilización de terrazas y aislamientos

C/. Miguel Ruiz, 27 - Telf. 646 070 609
14412 PEDROCHE (Córdoba)

Les desea a todos Felices Fiestas 2016



ACTUALIDAD

Juan Vioque, intelectual y comprometido

FRANCISCO SICILIA REGALÓN

El 22 de diciembre de 2015 se fue "ligero de equipaje" Juan Vioque Lozano, un pedrocheño ilustre, un intelectual, una persona polifacética y comprometida con la lucha por recuperar las libertades y la democracia en este país. Fue un self made man, un hombre hecho a sí mismo.

Juan nació en Pedroche el 6 de julio de 1947, era hijo de Rogelio y de Emilia. Su primer contacto con las letras lo tuvo en el mismo sitio que cientos de pedrocheños, en la escuela particular de su padre. A los 10 años ingresa en el seminario San Pelagio de Córdoba, donde inicia la carrera sacerdotal, que abandona a los 20 años. Tras una estancia de aproximadamente 2 años en Córdoba, se marcha a Madrid, donde contacta con antiguos amigos exseminaristas y consigue un trabajo de profesor de Latín en el colegio concertado Castilla Cervantes, donde precisamente conoce a la que después sería su mujer, Elena.

Alternaba este trabajo con otros, como por ejemplo los de corrector de estilo en Ediciones Díaz de Santos o el de corrector de correctores de Editorial Cincel-Kapeluz. Igualmente, escribía un artículo en

cada número en la Revista Cuadernos de Pedagogía de la editorial Magisterio Español y dirigió una revista de educación infantil llamada "0-6 años".

Dotado de una gran capacidad de trabajo y afán de superación, a los 25 años se matricula en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, haciendo los cinco cursos de la carrera en solamente tres años, obteniendo siempre matrícula de honor. Tal fue su expediente académico que la facultad "no le dejó escapar" y le contrató como profesor adjunto, concediéndole

además varias becas de investigación. También alternaba su trabajo de profesor con otros de traducción para el Instituto de Estudios de Administración Local: una enciclopedia del urbanismo (cinco tomos) y otros libros monográficos de autores italianos y franceses escribiendo también obras propias como La utilización de la prensa en la escuela (1984. ISBN: 84-746-317-9), obra que le proporcionó gran renombre en España y Latinoamérica. Durante dos años impartió seminarios en la Universidad de Verano Menéndez Pelayo en el Palacio de la Magdalena de Santander. Años después (1985 aproximadamente) se convocó una plaza de profesor titular en la Facultad de Ciencias de la Información de la Complutense, puesto que consigue. Juan dejó un grato recuerdo entre sus alumnos de la asignatura de Redacción Audiovisual donde era especialmente benévolo a la hora de calificar con estudiantes procedentes de Córdoba en general y de Los Pedroches en particular.

Pero Juan Vioque era un hombre inquieto y polifacético y hay un capítulo en su vida que es desconocido para muchos, su afición de cantautor. Con solo 12 años ya era solista en el coro infantil de la Catedral de Córdoba y en mayo de 1972 se presenta en Córdoba al Festival de Canciones Inéditas, organizado por el Real Círculo de la Amistad,



Juan Vioque, en su juventud



consiguiendo el primer premio con su canción Romance al hombre del campo, ganando una medalla de oro y 10.000 pesetas, que destina para trasladarse a Madrid.

Ya en la capital del Estado, Juan participó en recitales, algunos de ellos clandestinos, por culpa de la dictadura existente en esos momentos, en colegios mayores o iglesias regentadas por curas obreros, junto a otros como Luís Pastor, Pablo Guerrero, Ana María Drack, e incluso con Victor Manuel. Intervino también en algún recital en Cataluña y varias veces en Asturias, en diversos municipios de la cuenca minera, corriendo

siempre los típicos riesgos de la censura existente en esos años. Con la recuperación de la democracia abandona su faceta de cantautor.

Al mismo tiempo Juan Vioque trasladó esa labor de lucha contra la desigualdad social imperante a la Universidad y a los medios de comunicación, exponiéndose a recibir más de un porrazo propinado por los grises, que era como se llamaba a la Policía Armada del régimen. En aquellos tiempos había un compromiso en la Universidad, tanto por parte de profesores como de alumnos para conseguir la recuperación de la democracia o reivindicaciones de tipo académico,

existiendo una gran solidaridad entre ambos colectivos, algo muy alejado de los postulados actuales.

Juan Vioque tuvo el honor de ser el primer pregonero de las fiestas patronales de Pedroche. El primero y el único, pues este acto solo se celebró una vez, en 1985, sin que desde entonces ninguna corporación haya tenido el acierto de incluir este tipo de evento en su programa de festejos ferial.

Como homenaje a Juan Vioque Lozano a continuación se reproduce el pregón pronunciado aquel 8 de septiembre desde el balcón del ayuntamiento.

PREGÓN DE FERIA Y FIESTAS DE PEDROCHE SEPTIEMBRE, 1985

PEDROCHEÑOS:

Hace más de treinta años (¡qué viejos nos estamos haciendo, caramba!) mis padres me vistieron de domingo porque tenía que venir aquí, a la plaza de Pedroche, para recitar no se qué poesía, con motivo de no recuerdo qué fiesta...

Pero sí recuerdo que era fiesta... ¡Y una gran fiesta!

Había flores, muchas flores, y los protagonistas éramos los niños... Niños vestidos de príncipes y niñas vestidas de hadas, de princesas, algunas hasta de reinas...

Ya veis, hace treinta años, con ganas de fiesta, cuando era un milagro llenar la olla o la sartén...

Aquellos niños, de aquel día de fiesta, nos fuimos haciendo hombres, aquellas niñas se fueron haciendo mujeres, y, lo que es la vida, hicimos que nuestros padres

jóvenes se fueran cubriendo de canas, surgieran surcos en sus caras, pero también vieran nacer nuevos retoños de esas ramas que habían tomado fuerza de árbol... Y ese nuevo renacer, con frutos nuevos, volvía a hacer brillar la luz en sus miradas y a que aflorara nuevamente la sonrisa en sus labios.

Y, mientras tanto, y aunque las cosas aquí en el pueblo no eran de color de rosas, esta plaza seguía dándonos días y días de fiesta...

¡Qué recuerdos el día del Corpus! Cuando la juncia saltaba del arroyo Santa María y venía a hacerse alfombra verde de calles y plazas para convertirse luego en chispazos de alegría que hacían restallar los perigallos...

¡Qué recuerdos las rifas de ánimas! Cuando conejos, liebres, perdices, esperaban detrás de la carta afortunada...



BAR LOS AMIGOS os invita a celebrar y disfrutar de la feria con nuestra mejor carta en la que encontrarás los bocadillos más grandes de todo el Valle, una variedad amplia de carne y pescado y por supuesto nuestros pollos asados, y para refrescarse les ofrecemos una amplia variedad de mojitos y granizados.

Plaza de las Siete Villas, 9 - Telf. 957 137 329
14412 PEDROCHE



¡Qué recuerdos los trompos, las bolas, aquí en la arena de esta plaza, en las noches de verano en que aquellos endiablados chiquillos malgastábamos bromas a Gabrielillo la uva!...

¡Qué recuerdos las murgas!... Era tan niño que tan sólo me vienen a la memoria aquellas coplas y coplillas que, entre pena y pena, sabían darnos, en vísperas de cuaresma, ese sentido andaluz de la vida: es decir, aquí está la pena, ahí está el sufrir, ahí está el dolor..., pero aquí también está la vida, está el goce, está el cantar eterno y largo...

¡Qué recuerdos las murgas! ¿Volverán algún día?

¡Qué recuerdos, ¿cómo no?, aquellas plazas de carros!

Para los que nunca las vieron, esto era la arena... Ahí los carros rodeando toda la plaza... Aquí la presidencia...

Allí enfrente la puerta de toriles que daba paso a los novillos o vaquillas que venían encajonados desde el corralón del Trucio... Lo que nunca sabré explicaros es cómo conseguían nuestros padres, nuestros abuelos, la perfecta trabazón, el urdimbre exacto para que todo fuera sencilla pero armoniosamente ajustado hasta hacer planta baja y planta alta... ¡Hombre, los de la planta de abajo más de un arrechuchón se llevaban y hasta más de un disgusto!... Pero allí estaba nuestro entrañable Manolito el Araña con el carrillo de los helados y las gaseosas frescas para aliviarles la fatiga...

Pero los del piso de arriba tampoco carecían de problemas. Que aunque la urdimbre era perfecta, más de un tacón de nuestras hermosas madres quedó trabado entre rollizo y rollizo, con el consiguiente tropezón, y etc., etc... ¡Y eso que en aquellos tiempos no era necesario recordar aquello de "ya te he dicho que a los toros no vengas con minifalda"...

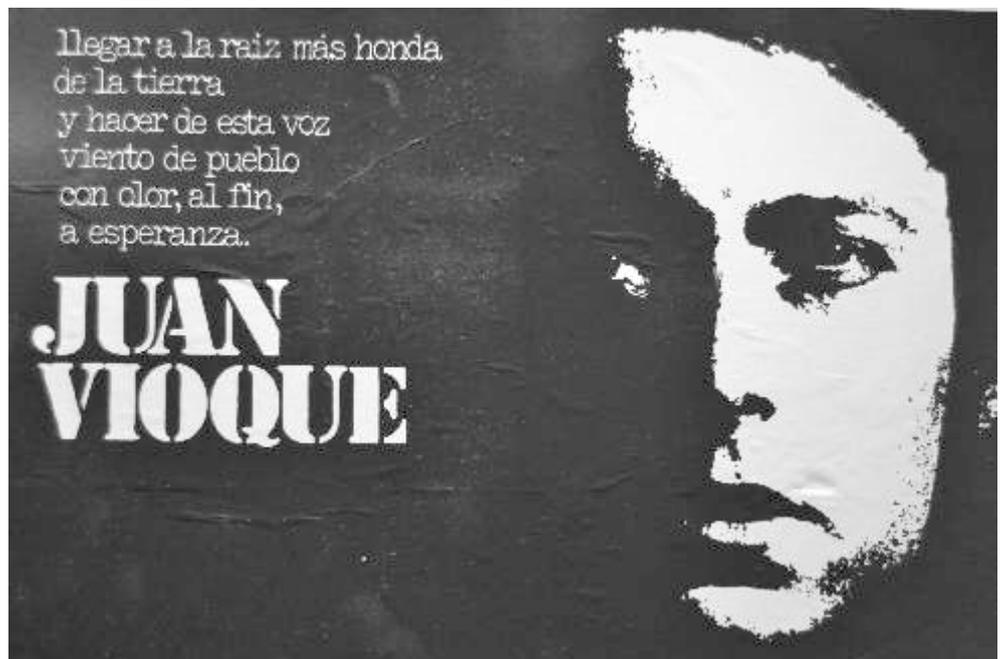
Como decía, esos jardines, esas terrazas eran la arena, el ruedo... Y donde está la fuente, una columna de hierro (que luego se quitó y se plantó una palmera que no cuajó y terminó pareciéndose más a una lechuga, porque ataron sus ramas, que a otra cosa, hasta que desapareció...). Y entre tercio y tercio, el siempre

recordado Tomasillo el Cavaón, metido en su cuba y endiablando al toro-torillo bravo...

¡Qué recuerdos!...

Pues bien... Este recuerdo vivo del pueblo que nos vio nacer es el que nos une tantas veces en Madrid, en Barcelona, a los que un buen día (o un mal día, ¿quién lo sabe?) decidimos coger carretera y manta y buscarnos la vida lejos de la tierra en que nacimos... Y es el mismo recuerdo el que nos une a todos aquí, en Pedroche, ahora en las fiestas de septiembre, en Navidades, en Semana Santa, o en cualquier día del año, lo mismo en torno a un vaso de vino, que con motivo de la boda de nuestros jóvenes amigos, o en torno al último adiós al amigo o familiar que se nos fue definitivamente...

¡Vaya un recuerdo, aquí, en la fiesta, a todos nuestros ausentes!



Cartel anunciador de un concierto de Juan Vioque

Disculpad si en esta alusión al pasado ha asomado al final un tono algo triste...

¡Es la vida! Pero es que pienso que necesitamos el recuerdo para vivir con más pasión nuestro presente y cobrar ánimos para construir el futuro. La idea la expresó magníficamente nuestro universal filósofo, Ortega y Gasset: "El recuerdo es la carretilla que se toma para saltar hacia el porvenir".

PEDROCHEÑOS:

Lo que quiero decir ahora tendría que haberlo dicho al principio. Estoy aquí para pregonar estas fiestas de acción de gracias a nuestra Virgen de Piedrasantas porque alguien, con mucho cariño, me pidió que lo



hiciera... Con el mismo cariño acepté, aún a sabiendas de no ser la persona más idónea para este cometido...

Por fortuna, son muchos los nacidos en Pedroche, muchos... (los que residen fuera del pueblo, pero, sobre todo, los que han permanecido aquí, los que mantienen vivo nuestro pueblo, los que hacen que no podamos pasar mucho tiempo sin pisar la tierra en que nacimos los que vivimos fuera) ...repito, son muchos los que tienen más méritos, más sabiduría y, sin duda, mejor decir que yo para hacer esta invitación a las fiestas...

Tan sólo soy uno más de los que, más o menos obligados por la necesidad, tuvimos que salir fuera a, como normalmente se dice, buscarnos la vida.

AMIGOS:

No ha tratado demasiado bien la vida a estos pueblos (la vida o los hombres que rigen la vida de los demás hombres), y los años sesenta vieron animarse las carreteras que llevaban a Madrid o a Barcelona con familias enteras que buscaban en la gran ciudad el oasis que calmara la sed y el hambre...

Y luego nos tocó a nosotros, a nuestros hermanos, a nuestros primos, a nuestros amigos, seguir la huella de la emigración, sufrir la extrañeza de la gran ciudad, la soledad entre la multitud que siempre tiene prisa, soportar la imbecilidad de los que nos llamaban (de los que aún siguen llamándonos) paletos, sólo porque no entendíamos las idas y vueltas del Metro, porque no sabíamos dónde estaba la Puerta del Sol en Madrid o las Ramblas en Barcelona... Soportar, repito, la imbecilidad de los que nos llamaban paletos porque sólo hablábamos de la siega, de la trilla en la era, de la yunta y el arado..., ellos que ya empezaban a saber tanto de coches, de salas de fiestas, de clubs nocturnos y cubatas de garrafón... Ellos que pronunciaban tan bien sus eseses y se reían y mofaban de nuestro acento pueblerino, sin tener la mínima idea de la riqueza que para una lengua supone la variedad de acentos... Ellos, en fin, que disfrutaban del progreso iniciado en los años sesenta,

mientras que en los pueblos por no haber no había ni agua corriente dentro de las casas...

Y tuvimos que hacernos a la vida de la gran ciudad y aprender a pronunciar las eses al final de las palabras para que no se nos notara demasiado lo que para ellos era signo de incultura... Y tuvimos que aprender a ir con prisas a cualquier parte, aunque no supiéramos muy bien por qué ni para qué... Y tuvimos que aprender a disfrazarnos de lo que no éramos, por si acaso el miedo de tantos años no nos hubiera habituado ya suficientemente a decir lo que no queríamos decir, a obrar como no queríamos obrar...

Y no tuvimos más narices que acostumbrar las propias a respirar el aire que el progreso de la gran ciudad iba ensuciando a pasos agigantados...

¡Ay, nuestras narices de paleta de pueblo que sólo sabían distinguir el olor de tierra mojada, el olor de los trigales o el del salitre de los garbanzos, el olor del ganado, y, entre el ganado, el olor, por supuesto de los cerdos, que tanto molestara a ese ilustre escritor, Juan Benet, como para dejarlo dicho en las páginas del periódico EL PAÍS este mismo verano, y a quien tan atinadamente supiera contestar nuestro paisano y amigo Antonio Cano. Este señor tuvo la feliz idea de salir de su torre de marfil con aire acondicionado aromado con néctar de rosas para venir a contaminarse con los olores porcinos de estas tierras de paletos...

¡Señor Bonet: Aunque nuestra voz no llegue a su torre de marfil, para comer el pan, antes ha habido que segar el trigo y oler el sudor de los hombres y el olor de la cosecha; para comer un filete de ternera primero ha habido que alimentar a las vacas y a sus crías, y, naturalmente, aspirar el olor de los establos; para degustar el buen jamón primero ha habido que criar al cerdo! ...Pero, claro, tal vez estas sencillas verdades de paleta de pueblo no merecen la atención de tan insigne figura de las letras...

Bien. Decía que, al final, nos acostumbramos a todas las grandes maravillas de la gran ciudad. Pero aún

AUTOSERVICIO Y CARNICERÍA ENCARNITA

Les desean Felices Fiestas

C/. San Fernando, 5 - Telf. 957 137 358
PEDROCHE (Córdoba)





no hemos llegado a perder esa filosofía andaluza que nos ha enseñado a saber vivir con la pena a cuestras y mirando hacia delante, que nos ha enseñado a cantar entre penas y a reír entre lágrimas...

PEDROCHEÑOS Y TODOS LOS QUE NOS VISITÁIS EN ESTOS DÍAS:

¡Dejemos ya el recuerdo y vivamos el presente!

¡Estamos en fiestas!

¡Vivan las fiestas!

Unas fiestas programadas con poco dinero (¡ay, el maldito dinero!), pero que va a ser suplido por las enormes ganas de todos los que estamos aquí para hacerlas grandes.

PORQUE LA FIESTA NO ESTÁ EN LOS CONCURSOS PROGRAMADOS NI EN LOS CONJUNTOS MUSICALES CONTRATADOS; LA FIESTA NO ESTÁ EN LAS VAQUILLAS NI EN LOS JUEGOS DE ARTIFICIO... ¡LA FIESTA ESTÁ EN EL CORAZÓN DE LOS HOMBRES Y MUJERES!

¡Niños y niñas de Pedroche: alegrad con vuestras risas nuestras calles y plazas!

¡Mozos y mozuelos: a correr las vaquillas, pero con cuidado, que parece haberse despertado un ánimo de venganza entre las reses bravas!

¡Abuelos y abuelas de Pedroche: gozad de las fiestas y, con vuestra experiencia y sabiduría, aconsejadnos a todos para que sean mejores cada año!

¡Jóvenes de todas las edades: que no decaiga la marcha en ningún momento!

Y un deseo final: Que este encuentro festivo entre los que vivimos fuera del pueblo y los que permanecéis aquí manteniéndolo vivo, que este encuentro en la alegría que se está concretando en este sencillo acto y luego en el festival flamenco que viene a continuación, no quede en unas horas más o menos programadas, sino que se mantenga vivo a lo largo de los años.

PEDROCHEÑOS Y VISITANTES:

¡VIVAN LAS FIESTAS DE 1985!

¡VIVA EL PUEBLO DE PEDROCHE!

¡VIVA NUESTRA VIRGEN DE PIEDRASANTAS!



Juan Antonio Hidalgo
Delegado Comercial Badajoz

CITYLIFT BADAJOZ

🏠 Avda. Badajoz Esq. Glorieta Cuatro Caminos - 06400 Don Benito
☎ 924 900 474 ☎ 637 707 736
✉ donbenito@citylift.net
www.citylift.net

Preferia:

Día 4 de septiembre

10:30 h: **Campeonato de PETANCA**, en el Parque municipal

DÍA 7

17:15 h: **FIESTA DE LOS PIOSTROS**. Los Pioستros se reunirán en el domicilio de los Mayordomos: **JOSÉ MARÍA DÍAZ COBOS** y **MANUELA ÁLAMO TIRADO**, en calle Torrecampo, 34. Posteriormente recogerán a Nuestra Patrona la Virgen de Piedrasantas de la parroquia El Salvador y la llevarán hasta su ermita. La vuelta al pueblo está prevista aproximadamente a las 20:00 horas.

23:30 h: Encendido de **ALUMBRADO** y espectáculo **MÚSICO-PIROTÉCNICO**, en la Plaza de El Ejido.

24:00 h: Actuación del **Grupo SINFONÍA**, en la Caseta Municipal.

DÍA 8

Al amanecer, **DIANAS** por las calles de PEDROCHE, protagonizadas por la Banda de Música Santa Cecilia.

10:30 h: **FIESTA DE LOS PIOSTROS**. Los Pioستros se reunirán de nuevo en el domicilio de los Mayordomos: **JOSÉ MARÍA DÍAZ COBOS** y **MANUELA ÁLAMO TIRADO**, en calle Torrecampo, 34. Recorrerán las calles del pueblo para, posteriormente, dirigirse a la ermita. A su llegada, tendrán lugar los actos religiosos en honor de Nuestra Patrona la Virgen de Piedrasantas. El regreso al pueblo está previsto aproximadamente a las 13:30 horas.

17:00 h: Disco Caseta de la Juventud "Makumba". **Actuación del Coro Rociero "ROMERO Y ENCINAR"**, de Pedroche.

23:00 h: Actuación del **Grupo SINFONÍA**, en la Caseta Municipal.

00:30 h: **Concierto de los ASLÁNDTICOS**, en la Caseta Municipal. Entrada gratis.

DÍA 9

Al amanecer, **DIANAS** a cargo de la Agrupación Musical de Pedroche.

07:00 h: **CAMPEONATO LOCAL DE PESCA**, en el embalse de La Colada.

10:30 h: **CAMPEONATO DE TANGO**, en el Parque Municipal.

13:30 h: **ESPECTÁCULO INFANTIL: FANTASÍAS ANIMADAS**, en la Caseta Municipal.

18:00 h: **Carreras de CINTAS EN MOTO por parejas (QUAD NO) y BICICLETA**, en el Parque Municipal.

23:00 h: Actuación del **Grupo SINFONÍA**, en la Caseta Municipal.

24:30 h: **Concierto del Grupo de Versiones LONG PLAY**, en la Caseta Municipal. Entrada gratis.



PROGRAMA DE

DÍA 10

10:30 h: **CAMPEONATO DE TIRAERA**, en el Parque Municipal.

11:30 h: **ACTIVIDADES INFANTILES** (Hinchables, zona multideporte, pintacaras, etc.), en el Recinto Ferial.

13:00 h: **CONCURSO DE PAREJAS A CABALLO E INDIVIDUAL a la VAQUERA**, en la plaza de las Siete Villas, organizado por la Asociación Pedroche a Caballo.

13:30 h: **PASEO A CABALLO** por las calles del pueblo (para todos los jinetes), organizado por la Asociación Pedroche a Caballo.

14:00 h: **HOMENAJE AL MAYOR**, con la actuación de la artista de la **Copla: LAURA M^a LARREA**, en la Caseta Municipal.

17:00 h: Disco Caseta de la Juventud "Makumba". **Actuación en directo de Grupo de Rumbas, Sevillanas, etc.**

18:30 h: **FÚTBOL: PEDROCHE CD – AD EL VISO**, en el campo de fútbol de La Tejera.

23:00 h: Actuación de la **Orquesta PASIÓN**, en la Caseta Municipal.

DÍA 11

Al amanecer, **DIANAS** a cargo de la Agrupación Musical de Pedroche.

11:30 h: En la Caseta Municipal, **CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL**. Varias categorías y obsequio para todos los participantes.

12:00 h: **SUELTA DE VAQUILLAS**, en el Parque Municipal.

18:00 h: **CARRERA DE CINTAS A CABALLO**, en el Parque Municipal, organizada por la Asociación Pedroche a Caballo. (Todas las cintas tendrán premio).

23:00 h: Actuación de la **GRAN ORQUESTA**, en la Caseta Municipal.

DÍA 12

14:00 h: **"COMIDA DE LA VAQUILLA"**, en la Caseta Municipal.

16:30 h: **"EL PASEÍLLO"** por las calles del pueblo, amenizado por una charanga y posterior **SUELTA DE VAQUILLAS**, en el Parque Municipal.

23:00 h: Actuación de la **Orquesta TENTÁCULO**, en la Caseta Municipal.

24:00 h: Colección de fuegos artificiales y **traca FIN DE FIESTA**, en la plaza de El Ejido.



FESTEJOS 2016



HISTORIA

El Centro Artístico Musical de 1932 y su época

FRANCISCO SICILIA REGALÓN

El advenimiento de la Segunda República en España en abril de 1931 parece que dejó un soplo de interés por la cultura en Pedroche. Así, en el año 1932 se creó el Centro Artístico Musical, que es un intento de impulsar la literatura y la música en la localidad, en la que solo se tienen noticias de la existencia de una entidad más o menos estable en este campo como es la Banda Municipal de Música, creada en 1917 y que en ese año dirigía José Tirado Díaz, que coincidiendo con la llegada al poder del nuevo Ayuntamiento había sustituido al anterior director, Antonio Cano Carrillo. El mal estado de un documento encontrado no impide leer el reglamento fundacional de este Centro Artístico, que a continuación se reproduce.

Centro Artístico Musical

Reglamento

Capítulo I

Constitución y objeto de la Sociedad

Artículo 1. Se constituye en esta localidad una Sociedad denominada Centro Artístico Musical.

Artículo 2. El objeto es el fomento de la cultura en sus partes literaria y musical.

Artículo 3. Para realizar estos fines la sociedad podrá organizar conferencias sobre asuntos relativos a literatura y arte, pero nunca sobre política (de lo que en ningún caso está permitido hablar en el local de este

Centro) y permitir a sus asociados aquellas recreaciones que no están reñidas con la moral y las leyes, prohibiendo por tanto todo juego de envite y azar, así como toda broma brusca que den lugar a escándalo en el local o reyerta entre los compañeros.

Artículo 4. Esta Agrupación no se disolverá mientras existan nueve asociados, si por alguna causa no quedara el número de socios expresado se procederá a la liquidación de todos sus bienes y el producto del mismo después de pagar las obligaciones, si las hubiera, se distribuirá por partes iguales entre los existentes, excepto los protectores.

Capítulo II

Sobre los socios

Artículo 5. Para poder ingresar en este Centro será condición indispensable ser mayor de 17 años, tener antecedentes de buena conducta y honorabilidad.

Artículo 6. Los socios serán de dos clases: de número y protectores. Serán socios de número los que actúen directamente cumpliendo las bases que se indican en este Reglamento y protectores los que indirectamente protejan a esta entidad, teniendo derecho a asistir a los actos que sean invitados por la Directiva.

Artículo 7. Las cuotas serán de ingreso y mensuales y de protectores; serán de ingreso 0,50, mensuales 1 peseta y 0,50 las de los protectores, sin perjuicio de poder ser estas aumentadas y adelantadas en casos precisos, lo que se propondrá o la general por la Directiva.

Artículo 8. Los deberes de los socios serán: 1º Asistir con puntualidad a todos los actos y reuniones para que sean invitados a más de los reglamentarios. 2º Abonar las

Hermanos Cano

Distribuidores

GRUPO HEINEKEN - GRUPO PEPSICO - CASERA - SCHWEPPEES



*Les desea
Felix Feria*

Plaza de las Siete Villas, 9 - Telf. 957 137 329 - 14412 PEDROCHE



cuotas previstas en el artículo anterior y que se habrán de satisfacer los diez primeros días de mes, esto para los de número y los veinte primeros días para los protectores. 3º Se ocupará sin ninguna excusa el cargo para que se les elija, así como también aceptar todo cuanto se le encomiende referente a los actos que se organicen y 4º Guardar el respeto debido a sus compañeros, no usando palabras que puedan molestar. Observando en todos los actos tanto dentro como fuera del local comportamiento propio de personas educadas y sociales.

Artículo 9. Esta sociedad se divide en dos secciones; una compuesta por individuos que posean conocimientos musicales e instrumentales y otra integrada por los que pertenecen a la parte literaria.

Artículo 10. Las secciones verificarán sus consejos por separado, únicamente concurrirán ambas cuando se estime oportuno sin perjuicio de poder asistir una y otra a todos los actos que se organicen aunque solo actúe una sección.

Artículo 11. De ambas secciones la Directiva se reserva el derecho de poner al frente de cada una al socio que vea capacitado.

Artículo 12. El individuo que desee ingresar a este Centro solicitará del Presidente un escrito que una vez firmado por uno de los socios como garantía de conocimiento será colocado su nombre en el listado y hasta la primera sesión de Junta Directiva que se celebre y si no se hiciese observación alguna por parte de los demás socios la Directiva podrá conceder o denegar la solicitud.

Artículo 13. Todo socio que por el servicio militar o por causas análogas se ausentase de esta localidad por más de tres meses satisfará a su regreso veinticinco céntimos.

Artículo 14. De las faltas. Las faltas serán de dos clases: graves y leves. Se consideran faltas graves la embriaguez, la blasfemia, todo acto o palabras ofensivas, las riñas, cuando no obedezcan a la primera amonestación del Presidente y todo descrédito que de palabra o de hecho se vertiera pública o privadamente a esta Organización o a cualquiera de sus socios.

Artículo 15. Estas faltas se castigarán con 0,75 pesetas de multa la primera vez, 1,50 la segunda y con la expulsión la tercera, además de aparecer su nombre en la

tabla de avisos, si pasados los ocho días de aparecer su nombre no ha satisfecho la multa se le impondrá la segunda y si se pasan los otros ocho días de la segunda multa y no se han satisfecho las dos será expulsado.

Artículo 16. El socio que siendo de la Junta Directiva cometiera dos faltas graves dejará de pertenecer a esta y el que no perteneciendo a ella las cometa no podrá ser votado para la misma.



Calle Cervantes a principio del siglo XX

Artículo 17. Se consideran faltas leves la falta de pago de una mensualidad, la desobediencia reiterada a cualquiera de las disposiciones que mande la Junta Directiva: estas se castigarán la primera vez con 0,25 pesetas, la segunda con 0,50 y la tercera se considera como grave y en este caso pagará la primera y segunda leves y la primera grave, y finalmente hablar de V. en las juntas a cualquier compañero.

Capítulo III

De la Directiva

Artículo 18. La Junta Directiva se compone de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Vicesecretario, un Tesorero y cuatro vocales.

Artículo 19. A la Junta Directiva corresponde: 1º Velar por el buen desenvolvimiento del Centro. 2º Organizar veladas culturales y recreativas, destinándose lo recaudado en dichos actos a fines benéficos. 3º Determinando conciertos musicales públicos y privados cuando la Directiva lo estime oportuno. 4º Examinar las cuentas mensuales y presentarlas a la aprobación en la primera junta general ordinaria. 5º Resolver cualquier proposición o iniciativa que presenten los socios.



Capítulo IV De los cargos

Artículo 20. Corresponde al Presidente: 1º Representar a esta Institución e intervenir como jefe en todos los actos de la misma. 2º Poner el Visto Bueno en las cuentas mensuales de tesorería y en las actas de las sesiones que se celebren. 3º Llevar la ordenación de pagos, autorizando los libramientos acordados por la Directiva. 4º Presidir y dirigir la discusión en los puntos. 5º Reunir a la Junta Directiva y General cuantas ocasiones lo crea necesario y 6º Decidir con su voto de calidad la votación en caso de empate.

Artículo 21. El Vicepresidente sustituye al Presidente con las mismas atribuciones que éste, en caso de ausencia o enfermedad.

Artículo 22. EL Secretario es el encargado de llevar el libro de actas de las juntas ordinarias y generales, el libro de registro de los asociados y extender las citaciones y convocatorias.

Artículo 23. El Vicesecretario sustituye al Secretario y ejerce las mismas funciones que éste.

Artículo 24. El Tesorero es el encargado de la recaudación y custodia de fondos siendo responsable de los mismos, habiendo de efectuar los pagos autorizados por el Presidente, rendir cuentas mensuales, del estado de Caja, el cual ha de ser presentado a la Junta Directiva mensual en la tabla de avisos y en ausencia de éste le sustituirá el vocal que la Directiva designe.

Capítulo V De las Juntas Generales

Artículo 25. Las Juntas Generales serán ordinarias y extraordinarias.

Artículo 26. Será objeto de la junta general ordinaria: 1º Dar cuenta de todas las operaciones realizadas por la Directiva en el trimestre. 2º Aprobar cuentas generales y 3º Someter a la aprobación los presupuestos del Centro.

Artículo 27. Los asuntos de éstas serán válidos cuando en la votación resulte mayoría absoluta con el número de socios que concurran.

Artículo 28. Tanto para la elección de Junta Directiva como cuando se debaten cuestiones de índole personal la votación será escrita y por papeleta cerrada.

Artículo 29. Las juntas generales extraordinarias se celebrarán siempre que la Directiva lo crea conveniente o lo soliciten las dos terceras partes de los socios. En éstas, como en todas las demás juntas, no se tratarán más asuntos que aquellos para que son convocadas y se exponen en la citación.

Artículo 30. Los acuerdos adoptados en las juntas extraordinarias serán válidos en primera convocatoria cuando asistan las dos terceras partes de los socios, en caso de no existir el número fijado se celebrará nueva junta a las 24 horas, siendo válido el acuerdo con el número que asistan.

Artículo 31. En cualquier asunto objeto de discusión podrán hacer uso de la palabra, previa petición, dos socios en favor y dos en contra, procediéndose inmediatamente a la votación.

Artículo 32. No tendrán voz ni voto aquellos asociados cuyo nombre aparezca en el cuadro de avisos por haber cometido alguna falta grave y sí la tendrá una vez sancionada la falta.

Artículo 33. Todas las obras adquiridas tanto musicales como teatrales serán propiedad exclusiva del Centro, así como se considerarán los enseres, mobiliario y demás utensilios que hayan sido adquiridos bien por compra o donación.

Artículo 34. Ningún socio podrá facilitar particularmente obra alguna, tanto musical como teatral.

Artículo 35. Por el presente Reglamento quedan derogados los estatutos sancionados por esta Sociedad.

Pedroche 1932

El Presidente: José Campos Tirado

El Secretario: Alfonso Ranchal Cobos

Presentado en este Gobierno, a los efectos del artículo 4º de la vigente legislación.

Córdoba 24 de febrero de 1932

El Gobernador Civil: Eduardo Valera Valverde



MENA ELECT
ELECTRICIDAD - TELECOMUNICACIONES
ENERGÍAS RENOVABLES

ENERGÍA SOLAR
(Bombeo, Alislada, ACS)
INSTALACIONES ELÉCTRICAS
TELECOMUNICACIONES
(Antenas, TDT, SAT)
AIRE ACONDICIONADO






EMPRESA INSTALADORA AUTORIZADA

Les desea unas
¡¡Felices Fiestas!!

C/. Eduardo Ruiz Doblás, 51 - PEDROCHE (Córdoba) | Telf.: 669 72 59 59 | www.menaelect.es



Contexto histórico

El nacimiento del Centro Artístico Musical tiene lugar en unos años convulsos. Aunque el régimen político que imperaba era la recién nacida república, lo que puede ser sinónimo de aperturismo, progresismo y libertad, el día a día que se vivía en Pedroche y en la mayor parte del país era otro. No distaba mucho de ser el mismo de los años de plomo de los tiempos de la monarquía o la Dictadura de Primo de Rivera o el epílogo de Berenguer.

Prueba de ello era que los órganos de poder, a excepción del Gobierno de la Nación, estaban en manos de los mismos dirigentes de etapas anteriores, que conspiraban desde dentro para hacer lo posible y lo imposible con el objetivo de ahogar la débil estructura republicana y abortar así su fortalecimiento. Es más, en muchos casos estos políticos conservadores –pesos pesados en la Monarquía y en la República– volvieron a ocupar cargos de importancia después de la Guerra Civil, que derribó el establishment de la Segunda República.

Así ocurre en el caso del personaje que firma el Reglamento del Centro Artístico de Pedroche en calidad de gobernador civil. Se trata de **Eduardo Valera Valverde** y esta es su extraña trayectoria política. Era teniente coronel de Caballería con destino en la yeguada militar de Larache (Marrocos), propietario y periodista. Su carrera política comienza poco antes de la llegada de la Segunda República. Establecida ésta, el 11 de julio de 1931 es nombrado gobernador civil en Córdoba durante el bienio republicano-socialista hasta el 16 de junio de 1932. Su mandato fue muy polémico, pues su actuación provocó una encendida división de opiniones en función del posicionamiento político y social de los cordobeses. Para las clases pudientes, el gobernador Valera suponía garantía de orden, paz social y fomento de la actividad laboral, pero para las clases populares y trabajadoras representaba un cacique de nuevo cuño, próximo a los monárquicos y nada de republicano.

Su mandato como primera autoridad terminó debido al comportamiento en la forma cómo acabó disolviendo la manifestación de los trabajadores en el primero de mayo de 1932. Igualmente, se le acusaba de tener reuniones monárquicas en la propia sede del Gobierno

Civil y de la proliferación de actos simbólicos contra el régimen republicano. Fue nombrado gobernador civil de Sevilla donde de nuevo se ve envuelto en la polémica, pues fue protagonista de segundo orden en los acontecimientos del 10 de agosto de 1932 en la intentona del golpe patrocinado por el general Sanjurjo llamada *La Sanjurjada*. Sin oponer resistencia alguna rehusó al mando y fue deportado a Chiclana (Cádiz).

En el levantamiento militar del 18 de julio reaparece en escena al lado de los sublevados, siendo nombrado por Queipo de Llano como gobernador civil de Cádiz en agosto de 1936. En plena guerra civil, el 7 de marzo de 1937 vuelve de nuevo con este mismo cargo a Córdoba prolongándose hasta el 28 de agosto de 1939.

Durante su mandato no cesaron las ejecuciones de personas no adictas al nuevo régimen dictatorial de Franco. Todo un personaje.

En Pedroche, la situación política no difiere de la que se vive en la mayoría de pueblos y ciudades de España. La derecha sigue ejerciendo el poder, de la mano de los propietarios y la Iglesia. Los resultados de las elecciones tanto generales como municipales entre 1931 y 1936 daban siempre ganadores a monárquicos y fuerzas conservadoras, que abrazaron la República sin convicción y dispuestos a traicionarla en cuanto se les presentara la ocasión, como ocurrió en julio de 1936. Encuadrados como monárquicos, Unión Patriótica, autónomos, CEDA o Acción Popular, se trataba siempre de las mismas personas de ideología derechista, que se imponían en comicios nada claros a socialistas o republicanos de derechas. **Eduardo**

Peralbo Carrillo era el alcalde de Pedroche en 1932, cuando se constituyó el Centro Artístico Musical. Pertenece a una familia de comerciantes, que por aquellos años tenía su establecimiento en la calle Fermín Galán, hoy Andalucía.

En las elecciones municipales celebradas el 27 de abril de 1931 la victoria fue para los monárquicos, encuadrados en las filas de la Unión Patriótica, creada por Miguel Primo de Rivera. La Unión Patriótica era una mezcla de ensayo parafascista y guardia cívica del poder constituido, una organización política que actuase de altavoz propagandístico del régimen de la Dictadura y de eventual vivero de candidatos para la provisión de cargos públicos.



Portada de una antigua carpintería



En estos comicios los monárquicos obtuvieron siete concejales, los socialistas tres y los republicanos de derechas uno. Las elecciones fueron de todo menos limpias y se repitieron dos veces más en el transcurso de dos meses, aunque los resultados eran siempre los mismos. Sobre una de estas irregularidades dice lo siguiente el periódico *Política* de fecha 25 de junio de 1931: *"Se celebraron las elecciones municipales el 4 del pasado y si hubo sobornos, atropellos y amenazas en las primeras, mucho más las hubo en las segundas, hasta el punto de coger in fraganti a un elector con tres candidaturas entregadas por uno de los concejales triunfantes, pero como tenemos la desgracia de que no haya notario no pudo levantarse acta ante casos como el citado y muchos más que se pudieran hacer. Con tantas anomalías han creado en el pueblo un ambiente de caos y rebeldías grandes y llegará un día que sea de luto por culpa de ellos (las derechas), por no hacerse cargo de la realidad y tener la falsa creencia de que se pueden cometer estos desmanes y atropellos"*. Una clara premonición de los hechos dramáticos que ocurrirían en el pueblo cinco años después. Una prueba de la tensión que se debía vivir en el pueblo se refleja en el reglamento del Centro Artístico Musical, donde se recoge que *"la sociedad podrá organizar conferencias sobre asuntos relativos a literatura y arte, pero nunca sobre política (de lo que en ningún caso está permitido hablar en el local de este Centro)"*.

Otro caso que demuestra la nula intención de los partidos de la derecha a acatar los principios republicanos se puede leer también en el periódico *Política* del 6 de mayo de 1931. En el mismo se dice: *"En Pedroche y con motivo del reparto de obreros para solucionar en parte la crisis del paro forzoso, el alcalde acepta la propuesta de los elementos de la Unión Patriótica de que se diera colocación solamente a todos aquellos que hubieran votado por la monarquía. Con tal motivo se produjeron diversos incidentes. Además, dicho alcalde se negó a conceder autorización para celebrar un mitin"*.

Finalmente, el 2 de junio de 1931 el citado medio de comunicación pone de manifiesto la inexistencia de un cambio de rumbo político en Pedroche y dice: *"Ni porque entró la república se fue la monarquía, ni se sepultó la vil Dictadura, ni se cumplen ni se han cumplido las disposiciones de las leyes que amparan la estabilidad de los funcionarios y empleados de este municipio"*.

El programa político del Gobierno del bienio social-azañista

Donde sí se intentaba poner en práctica una política acorde con los ideales de la República era en el Gobierno de Madrid. Así, el 15 de diciembre de 1931 **Manuel Azaña** presentó su segundo Gobierno, integrado exclusivamente por republicanos de izquierda (Acción Republicana, Partido Republicano Radical Socialista, ORGA, Esquerra Republicana de Cataluña) y socialistas, dispuesto a desarrollar un vasto programa de reformas que pretendían transformar los parámetros que habían sido esenciales en la sociedad de la Restauración. El historiador Julio Aróstegui enumera los siguientes: *"La estructura del Estado con la implantación de la democracia de partidos y autonomías regionales, plasmadas en la Constitución de 1931. La transformación del sistema de tenencia de la tierra, con la reforma agraria y el cambio del marco de relaciones laborales, tanto en el campo como en la industria y los servicios. La recuperación por las fuerzas laicas de la hegemonía ideológica, lo que explica todo el intento de reformismo eclesástico y educativo. La conversión del aparato militar en un instrumento moderno, mínimo y controlado, de un Estado que había renunciado a la guerra constitucionalmente, alejado de veleidades políticas como las que dieron lugar a la dictadura de Primo de Rivera o Berenguer en los años veinte"*. Este gobierno tuvo su final en septiembre de 1933. Y las ilusiones nacidas con la Segunda República se esfumaron el 18 de julio de 1936, hace justo 80 años.



SERVICIOS EMPRESARIALES HNOS. CASTRO RODRÍGUEZ, S.L.

Delegado comercial de CIDE HC ENERGÍA

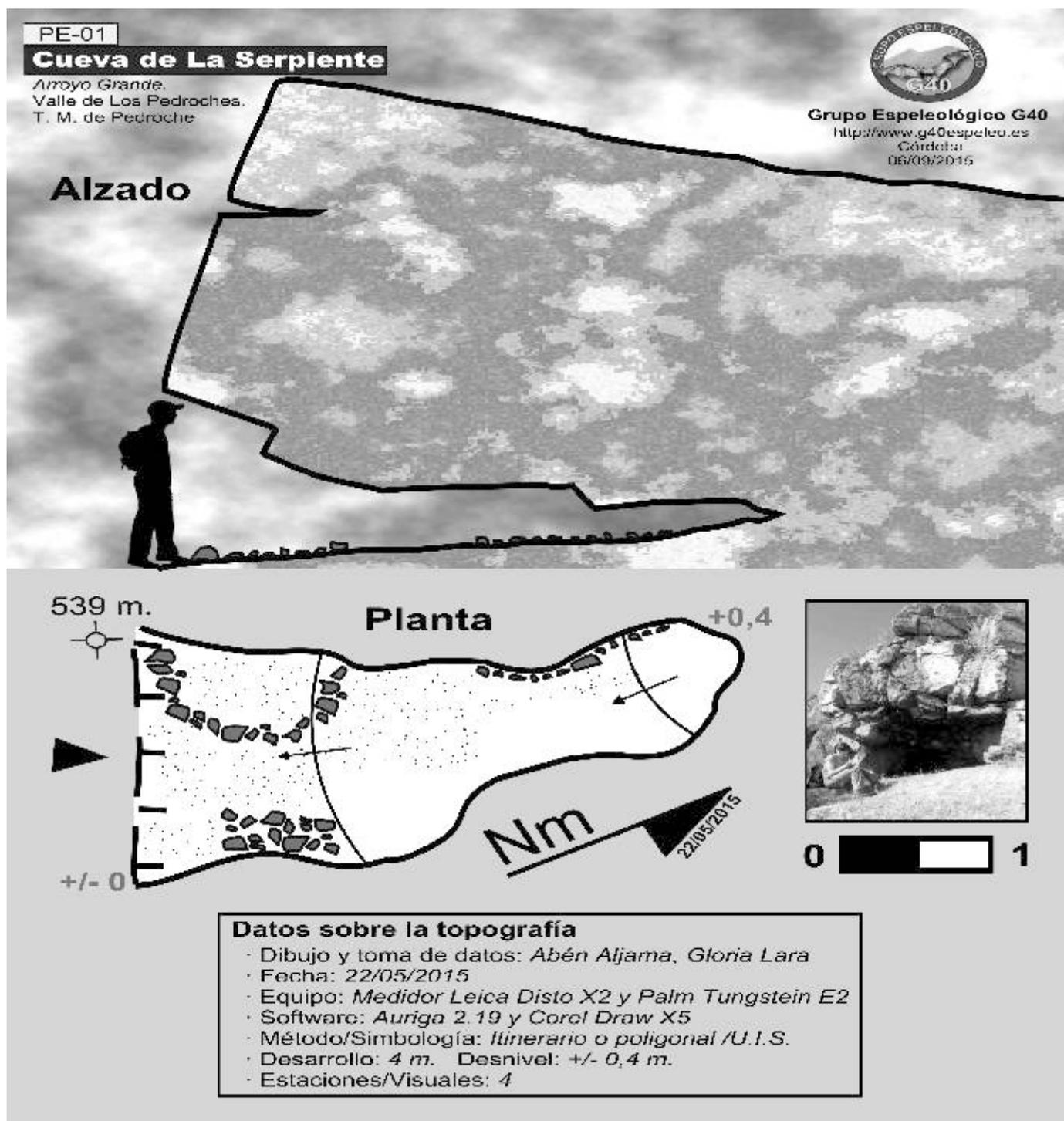
Ejecución de obras de construcción, instalaciones eléctricas de MT y BT

C/ Virrey Moya Contreras, 10 – PEDROCHE

Tel. / Fax: 957 13 70 28 – Correo electrónico: sercro@hotmail.es

Les desean Feliz Feria







Mileno: unidad de ordeño robotizada multicabina

engineering for a better world



JOSE M.ª DIAZ COBOS, S.L.

Comercial Farm Service: 607 768 260
 Tfno. 957 131 567 - Fax 957 771 033
 ENTRA en: www.josemariadiazcobos.com



Tanco - tanque de leche para la calidad superior asegurada

GEA Farm Technologies

Servicio especializado en ordeño y frío 24 h. y el mejor asesoramiento para su explotación lechera



ACTUALIDAD

Departamento de Desarrollo Local

Desde este área del Ayuntamiento os saludo y felicito en estas fechas festivas a todos y todas. Soy Pablo Hoyo y llevo en la misma desde diciembre de este pasado 2015, alternándola y compaginándola con la de otro municipio y trabajando desde ella en una serie de líneas y direcciones con vistas a conseguir el doble objetivo de fijar la población al territorio, por un lado, y de proporcionarle el mayor número de recursos de la forma más accesible posible aumentando su calidad de vida y el nivel de dinamización social (incentivando y orientando la actividad de los distintos Colectivos de la Localidad como Asociaciones, Hermandades, etc), por otro.

A nivel de ayudas, proyectos y subvenciones provenientes de las Administraciones matrices, éste ha vuelto a ser un año bastante prolífico tanto en número como en variedad temática de las mismas, siendo la Diputación de Córdoba la institución que más Convocatorias ha sacado adelante y publicado, especialmente en aquéllas que se conciben y diseñan pensando en las necesidades de los municipios referentes a su discurrir diario. Al igual que en años anteriores, también son las destinadas a obras e infraestructuras las más frecuentes, destacando entre las novedades las destinadas a nuevas tecnologías y participación ciudadana. El rastreo, seguimiento y consecución del mayor número de fondos posibles con origen en la institución provincial ha sido, en base a lo expuesto, una de las principales líneas de trabajo.

Con los programas de empleo diseñados por Diputación y Junta de Andalucía, principalmente, se trabaja con la intención de una adecuada gestión con la que se puedan paliar no sólo las necesidades de empleo de la población, sino también la mejora de equipamientos e infraestructuras del municipio. Aspectos que se traducirán siempre en una revalorización de espacios al tiempo que en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. Hablamos de Programas como PROFEA, Concertación Para el Empleo, Planes Extraordinarios de Inversiones Financieramente Sostenibles o de Caminos, así como Programas como Emple@Joven y 30+ de la Junta de Andalucía, entre muchos otros.



Calle Castillo



Patio interior del convento



Pista de pádel



Reforma de naves en la dehesa



Tramo plaza Siete Villas-calle Castillo



Vestuarios piscina municipal

Y todo ello, sin dejar de tener presente la importancia esencial del sector agroganadero en la economía local. Pensando precisamente, en las continuas necesidades formativas y de adaptación a cambios normativos de este sector estrella de nuestra localidad y comarca, se han solicitado nuevos cursos al IFAPA de cuya resolución aún se sigue pendiente.

Otra de las grandes líneas de actuación desde este Departamento ha venido marcado por dar continuidad al asesoramiento y solicitud para distintos colectivos de la localidad, pertenecientes a diferentes ámbitos de su tejido asociativo (desde el deporte hasta la cultura), que se venía llevando a cabo por el anterior Agente de Desarrollo Local. En este sentido, no sólo se han solicitado ayudas para la Asociación Ecuestre "Pedroche a Caballo", la Banda de Música Santa Cecilia o el Club Deportivo, sino que se les viene informando de cualquier Convocatoria así como de iniciativas que vayan surgiendo y publicándose en Boletines Oficiales y se entiendan que puedan resultar de su interés.

Para cerrar esta breve introducción, otro de los grandes ejes que marca la ardua (aunque muchas veces desconocida) labor de las Áreas de Desarrollo Local, viene marcada por la continua y necesaria conexión con los distintos agentes dinamizadores de Formación, Empleo y Desarrollo con que cuenta nuestro territorio local y comarcal, principalmente constituidos por Oficinas de Empleo, Unidades de Orientación y Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial. En este aspecto, se trabaja en el rastreo de cualquier iniciativa o actividad desarrollada por estos entes generadores de empleo y dinamizadores sociales que se entienda pueda ser del interés general.

Pasamos a continuación a detallar los proyectos solicitados y realizados, o pendientes de realización, en materia de inversiones para los cuales se solicitó subvención en 2016.



ESCRIBANO

MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS

- ELECTRODOMÉSTICOS
- CLIMATIZACIÓN
- MUEBLES DE COCINA Y BAÑO
- JUGUETERÍA
- MENAJE DEL HOGAR

¡¡OFERTAS PERMANENTES!!

FINANCIAMOS SUS COMPRAS A 1 AÑO

www.escribanomuebles.es C/. Doña Elvira, 20 - Telf. y Fax: 957 137 396 - PEDROCHE - E-mail: mueblesescribano@hotmail.com

Síguenos en:
 mueblesyelectrodomesticosescribano
 @mueb_escribano



DESTINO	ENTIDAD	PROGRAMA	SUBVENCIÓN	COFINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO	TOTAL
ACTIVIDADES CULTURALES	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	CIRCUITO PROVINCIAL DE CULTURA	4.823,99 €	851,29 €	5.675,28 €
PAVIMENTACIÓN DE UN TRAMO DE VIAL ENTRE C/ CASTILLO Y PLAZA DE LAS SIETE VILLAS	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROGRAMA ANUAL DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2016	16.035,77 €	0,00 €	16.035,77 €
CONSERVACIÓN EXTRAORDINARIA CEMENTERIO MUNICIPAL	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROGRAMA ANUAL DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2016	4.524,84 €	0,00 €	4.524,84 €
LIMPIEZA VIARIA	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROGRAMA ANUAL DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2016	22.644,18 €	0,00 €	22.644,18 €
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROGRAMA ANUAL DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2016	18.177,00 €	0,00 €	18.177,00 €
CONSERVACIÓN EXTRAORDINARIA DEL C.E.I.P. SIMÓN OBEJO Y VALE-RA	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROGRAMA ANUAL DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2016	9.049,65 €	0,00 €	9.049,65 €
OCUPACIÓN DEL OJO Y TIEMPO LIBRE (CONTRATACIÓN DINAMIZADOR/A SOCIOJUVENIL)	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROGRAMA ANUAL DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2016	4.000,00 €	11.141,98 €	15.141,98 €
FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE (CONTRATACIÓN TÉCNICO DEPORTIVO MUNICIPAL)	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROGRAMA ANUAL DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2016	4.000,00 €	7.993,52 €	11.993,52 €
PISCINA MUNICIPAL TEMPORADA DE VERANO 2016 (CONTRATACIÓN SOCORRISTAS)	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROGRAMA ANUAL DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2016	6.146,10 €	0,00 €	6.146,10 €
SUSTITUCIÓN DE EQUIPAMIENTOS EN PISCINA MUNICIPAL	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROGRAMA ANUAL DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2016	6.252,00 €	0,00 €	6.252,00 €
DESARROLLO LOCAL EMPRESARIAL LOCAL	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROGRAMA ANUAL DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2016	21.431,78 €	0,00 €	21.431,78 €
PAVIMENTACIÓN CALLE FUENTE LA CAVA	SEPE	PLAN DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO	92.791,85 €	0,00 €	92.791,85 €
REVESTIMIENTO MURO PERIMETRAL PARQUE EL SALVADOR	SEPE	PLAN DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO	20.140,64 €	0,00 €	20.140,64 €
MATERIALES A EMPLEAR EN LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO (PROFEA)	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	FINANCIACIÓN EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PROYECTOS Y OBRAS PROFEA 2016	10.438,79 €	0,00 €	10.438,79 €
ACTUACIÓN DE ACERADOS EN VÍA PÚBLICA Y CREACIÓN DE RAMPA EN C/ ALFONSO VII	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PLAN PROVINCIAL ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS EN VÍAS PÚBLICAS 2016	10.560,00 €	0,00 €	10.560,00 €
MEJORA DE SOSTENIBILIDAD DE POZO UBICADO EN PARAJE LA DEHESA	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROGRAMA PROVINCIAL PARA LA IMPLANTACIÓN DE TECNOLOGÍA QUE PERMITA UN USO SOSTENIBLE DE POZOS DE TITULARIDAD PÚBLICA	2.601,50 €	0,00 €	2.601,50 €
CENTRO MUNICIPAL GUADALINFO	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	SUBVENCIONES PLAN COOPERACIÓN CON LOS MUNICIPIOS APERTURA CENTROS ACCESO NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ÁREAS RURALES. GUADALINFO	7.112,82 €	0,00 €	7.112,82 €
ACTUACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE CONCEJO	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PLAN PROVINCIAL EXTRAORD. DE INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES EN LA PROVINCIA	11.055,00 €	0,00 €	11.055,00 €
ACTUACIÓN DE REHABILITACIÓN EN ANTIGUAS ESCUELAS	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PLAN PROVINCIAL EXTRAORD. DE INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES EN LA PROVINCIA	28.422,39 €	0,00 €	28.422,39 €
EJECUCIÓN DE NICHOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PLAN PROVINCIAL PLURIANUAL DE COOPERACIÓN A OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES. BIENIO 2016-2017	54.138,06 €	0,00 €	54.138,06 €



Talleres Martín Obejo

Aluminio y PVC

www.talleresmartinobejo.es

Ctra. a Pozoblanco s/n
14412 Pedroche (Córdoba)
Tlf: 610744658 / 957137516



Venta e instalación de toldos



PAVIMENTACIÓN CALLE DOS TORRES Y CALLE SAN GREGORIO	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PLAN PROVINCIAL PLURIANUAL DE COOPERACIÓN A OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES. BIENIO 2016-2017	95.510,00 €	0,00 €	95.510,00 €
IMPARTICIÓN CURSOS "PROMOCIÓN DEL AUTOESTIMA EN LA MUJER RURAL" Y "PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE LAS MUJERES"	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS Y E.L.A.S. QUE DESARROLLEN PROYECTOS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	282,48	70,62 €	353,10 €
CONTRATACIÓN ANIMADOR/A Y COORDINADOR/A SOCIOCULTURAL	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROGRAMA "TU PRIMER EMPLEO" 2016	3.330,00 €	3,27 €	3.333,27 €
CONTRATACIÓN DE LIMPIADOR/A	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES PARA LA CONTRATACIÓN DE MUJERES CON DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIAL, EMPLE@ 2016	7.546,74 €	7.546,74 €	15.093,48 €
ADQUISICIÓN ORDENADOR PORTÁTIL PARA PUESTO TRASLADABLE	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PLAN DE COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA 2016	1.875,00 €	0,00 €	1.875,00 €
"CO-VIVIENDO CO-RRIENDO EL PEDROCHE NOCTURNO" (CARRERA NOCTURNA 26 DE AGOSTO)	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS PARA PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.237,50 €	412,50 €	1.650,00 €
CENTRO MUNICIPAL GUADALINFO	CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN. JUNTA DE ANDALUCÍA	SUBVENCIONES APERTURA CENTROS DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA Y ACCESO NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ÁREAS RURALES. GUADALINFO	14.225,64 €	0,00 €	14.225,64 €
CONTRATACIÓN DE TITULADA EN L.A.D.E. PARA APOYO ADMINISTRACIÓN EN AYUNTAMIENTO	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA (CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO)	EMPRENDE	6.735,00 €	2.641,78 €	9.376,78 €
ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE. FIESTA JOVEN GACHERA 2016	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE 2016	3.075,00 €	1.025,00 €	4.100,00 €
ACTIVIDADES DEPORTIVAS PUNTUALES 2016	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROGRAMAS DE FOMENTO DEL DEPORTE BASE MUNICIPAL 2016	2.520,00 €	1.050,00 €	3.570,00 €
BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN EL CAMINO DE LAS MEDINAS	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PLAN PROVINCIAL EXTRAORD. DE INVERSIONES DE REPOSICIÓN Y MEJORA DE CAMINOS MUNICIPALES, 2016	10.712,00 €	1.071,00 €	11.783,00 €
MISA-CONCIERTO Y PASACALLES PIRO-MUSICAL, SANTA CECILIA 2016	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	CONVOCATORIA PROGRAMA "SOMOS PUEBLO, SOMOS CULTURA" A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. SUBVENCIÓN SOLICITADA A LA ASOCIACIÓN BANDA DE MÚSICA SANTA CECILIA	2.320,00 €	APORTA AYTO. 145,00 € APORTA CIÓN ENTIDAD 435,00 €	2.900,00 €
"MUJER Y TRADICIÓN ECUESTRE PEDROCHEÑA" Y "CREACIÓN 1ª EDICIÓN PREMIO PIOSTRO DEL AÑO"	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA. JUNTA DE ANDALUCÍA	SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES NO INVERSORAS RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN DE VALORES ANDALUCES. SOLICITADO A LA ASOCIACIÓN CULTURAL ECUESTRE "PEDROCHE A CABALLO"	840,42 €	560,28 €	1.400,78 €
3ª FASE PROJ. BÁSICO Y EJECUCIÓN DE HOTEL EN ANTIGUO CONVENTO NTRA. SRA. DE LA CONCEPCIÓN	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	SUBVENCIONES PARA LA RESTAURACIÓN DE INMUEBLES HISTÓRICO ARTÍSTICOS	14.925,41 €	3.731,35 €	18.656,76 €
PROGRAMAS INICIATIVA SOCIAL Y COMUNITARIA (COFINANCIADOS POR E.S.E.) PARA FOMENTO DEL EMPLEO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO. JUNTA DE ANDALUCÍA	PROGRAMAS DE FOMENTO DEL EMPLEO "EMPLE@JOVEN Y EMPLE@30+"	65.000,89 €	0,00 €	65.000,89 €
CONTRATACIONES PARA LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y CUIDADO DE PARQUES Y JARDINES	CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES. JUNTA DE ANDALUCÍA	PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE AYUDA A LA CONTRATACIÓN DE ANDALUCÍA	17.594,00 €	0,00 €	17.594,00 €
ACTUACIONES DE COBERTURA DE SUMINISTROS Y PRESTACIONES BÁSICAS Y DE URGENCIA	CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES. JUNTA DE ANDALUCÍA	PROGRAMA EXTRAORD. PARA SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES Y PRESTACIONES DE URGENCIA SOCIAL DE ANDALUCÍA	3.000,00 €	0,00 €	3.000,00 €
TOTALES			605.076,52 €	38.679,33 €	643.755,85 €

Felices Fiestas para todos y todas.

Pablo Hoyo Caballero
Agente de Desarrollo Local del
Ayuntamiento de Pedroche

OBRAS REALIZADAS CON FONDOS PROPIOS

- Reforma de los vestuarios de la piscina municipal	45.000 €
- Mejora de 8 naves en la dehesa	26.000 €
- Adaptación de las antiguas escuelas en calle Castillo	10.000 €
- Renovación de placas del callejero	3.000 €
Total	84.000 €



Opinión

Asonada, la Fuenteovejuna pedrocheña

Emilio José Escribano Rubio

Aún recuerdo, cuando allá por agosto del año 2009, en la ermita de Santa María del Castillo, marco incomparable para todo lo relacionado con la cultura de nuestro querido pueblo, el concejal de Turismo, Pedro de la Fuente, y el escritor Carlos Boves presentaban la obra de teatro Asonada.

Bien es cierto, debo decir, que fui con tanta expectación como recelo. ¿El por qué?, pues muy fácil: expectación, porque no sabía sobre qué iba a discernir una obra que tuviese que ver con Pedroche y su historia. Recelo, por saber si un señor de Madrid, por mucho que indagase en las entrañas de nuestro pasado, perdiera un poco el norte y desvirtuara la realidad más de lo necesario y no reflejara el acontecimiento fielmente.

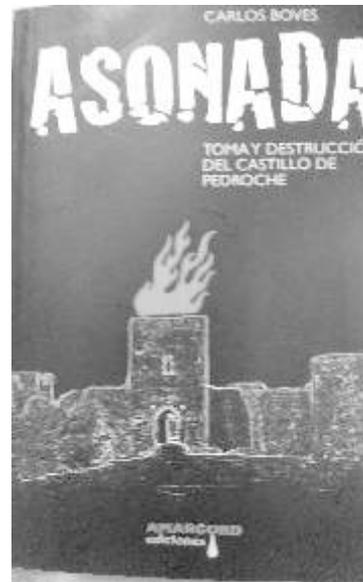
Pero me sorprendió. Vi cómo ese dramaturgo, que recogió el encargo del Ayuntamiento para describir la rebelión contra el tirano señor feudal y posterior quema del antiguo castillo de Pedroche por sus vecinos, redactaba un texto muy atractivo y verosímil, fácil de seguir

su entramado, nada locuaz y listo para ser representado.

Al finalizar el acto, me acerqué a él. Evidentemente le di la enhorabuena por el trabajo realizado y le invité que me dijera cómo veía el montaje de la obra, cómo se la imaginaba. Me entusiasmó lo que escuché. Le comenté que sólo le ponía una condición, y me la ratificó en su dedicatoria del ejemplar de Asonada que yo había adquirido: "para Emilio, que nos ayudará sin duda a la representación de la obra".

Hace poco, he sabido por nuestro alcalde, Santiago Ruiz, la intención que desde el Ayuntamiento de Pedroche se tiene de desarrollar un proyecto para empezar a dar forma a la futura representación de este hecho, tan insólito como desconocido de nuestra época medieval, invitando a todos los vecinos a participar y formar parte del nutrido elenco de actores.

Yo, como amante de este mundo del Teatro, no voy a dudar en poner todas mis energías para que de la forma que me esté permitido, hacer sonar aún más el nombre de Pedroche por todos los rincones de este mundo, siendo parte de su historia, representando,



Portada de Asonada, de Carlos Boves

como si en esa época estuviésemos, lo que acaeció a finales del Siglo XV.

Una obra que nos va a remontar a tiempos donde nuestra localidad, Pedroche, fue conocida en todo el Reino de Castilla y Aragón. Y donde se demuestra un hecho probado, como consta en el Archivo de Simancas, cuando en 1480 los Reyes Católicos se interesaban por la toma por la fuerza y el derrocamiento del castillo de Villapedroche en Asonada por sus vasallos pedrocheños.

Esta Fuenteovejuna pedrocheña, como a mí me gusta catalogar la obra, empieza a cobrar vida.

*Un lugar exquisito
para un momento especial*

COMIDAS Y
CENAS CONCERTADAS
Pollos asados
por encargo...

Juan Ramón Jiménez, 2 - El Guijo (Córdoba)

Casa Rural

Cañadas Reales



Abrimos fines de semana
y días de fiestas
NUEVA DIRECCIÓN

Les deseamos Felices Fiestas

Tlfns.: **619 079 704 - 630 979 229**



Opinión

Carta para José María Díaz Cobos

María José Valverde Gómez

Las letras siempre se quedan impresas y no se pueden borrar. Y qué mejor recuerdo José María que el que se pueda leer.

No voy a escribirte una biografía porque no soy biógrafa, porque en pocas líneas no se pueden resumir los años que llevo conociéndote lo buena persona que eres. Como todo el mundo sabe, es un año muy especial para ti, tu familia y amigos, puesto que tienes dos cumpleaños: el día que naciste y el día que fuiste llamado para tu esperado trasplante. Los dos siempre quedarán reflejados en tu mente. Todos los que te conocemos nos quedaremos con lo buen marido, padre, abuelo y amigo de tus amigos que eres. Un hombre trabajador, el que recibía llamadas a cualquier hora del día. Has recorrido kilómetros independientemente de la hora que fuera, has pasado frío y calor, has respetado a tus clientes y trabajadores, eres y serás siempre querido y añorado por tus compañeros, has sido un trabajador incansable.

Tus hijos siempre valorarán tus esfuerzos porque les has enseñado que las cosas no se consiguen de otra forma más que con esfuerzo.

Como amigo eres buen consejero y muy paciente, me acuerdo el día que me aconsejaste para un proyecto enfocado a mi futuro y el de mi familia, con tus palabras me convenciste. Por eso y por miles de cosas más, todo el mundo que te conoce se alegra de tener a una persona en su vida como tú a su lado.

Este año tus deseos se han hecho realidad: ser mayordomo de la Virgen de Piedrasantas, porque en su

día te pusiste en sus manos y por eso hoy todos te acompañaremos a ti y a tu familia a llevar a su casa a nuestra Patrona.

Sé que como yo hay mucha gente, pero yo personalmente le doy gracias a la vida por ponerme a gente tan buena como tu José María en mi camino. Te deseo toda la felicidad del mundo.



Rogelio. - Estudio de fotografía -
Marcos a medida - Portafotos.
Papelería - Rdos. de Pedroche.

Tel.: 957 24 27 14

Felices Fiestas.



Historia

Música y mujer: El convento de la Concepción de la villa de Pedroche, renacer cultural de principios del XIX

Salvador Campos Zaldivernas

Diplomado en Magisterio en Educación Musical por la Universidad de Córdoba y Licenciado en Violín

Texto extraído de las Actas de las IV Jornadas de Historia Local de Pedroche

... A finales del XVIII el Convento de la Purísima Concepción era una comunidad estable que gozaba de una buena posición económica, sustentada con las rentas percibidas por el arrendamiento de las diferentes tierras y fincas que poseía, las dotes de las novicias que ingresaban en él, y las donaciones que percibía por distintos conceptos.

Esta salud financiera comenzaría a manifestarse a finales de este siglo, realizando una inversión tanto en capital humano como material que aseguraría la presencia de la música litúrgica en esta clausura hasta bien entrado el XIX.

El primer testimonio que encontramos a este respecto data de 1784. Se trata del expediente de admisión de Francisca Clara Herruzo, quien podría ser la primera de una familia de músicos, pues se tiene constancia de que Manuel Herruzo y Juan, hermano de este, desempeñarían los cargos de organista y acólito respectivamente en la iglesia parroquial de la villa en los albores del XIX, si bien la relación filial entre estos tres sujetos es sólo mera hipótesis. Sea como fuere, el expediente de Francisca Clara Herruzo es verdaderamente interesante por lo revelador de su contenido, por lo que incluyo a continuación la transcripción de un extracto del mismo.

"En este convento de la Purísima Concepción, se hallan vacantes las dos plazas de organista y música, habiendo muerto la última, ha tiempo de un año y cinco meses, en cuyo intermedio, con desconsuelo de esta comunidad, ni tiene uso el órgano, ni el coro puede seguirse con la música que le falta y proporciona el mayor culto a nuestro Dios y Señor si que haya habido quien solicite la ocupación de ninguna de las dos plazas, ni consiguiéndolo esta comunidad, sin embargo de sus

deseos y diligencias goce ha hecho. Pero ahora se le ha presentado en calidad de Pretendiente Francisca Clara Herruzo natural de la villa de Pozoblanco, de familia distinguida, buena vida y costumbres (según los informes que he tomado), de edad de quince años no cumplidos según acredita la adjunta partida de su bautismo; que por tiempo de más de tres años ha estado, permanece aprendiendo música, y habilitándose en las tocatas de órgano con aprovechamiento y adelantamiento en lo uno y otro, y voz apreciable que da esperanzas (en concepto de inteligentes) de que será mucho más especial cola el uso, y el tiempo. Ha propuesto a dicha comunidad su deseo de entrar, y profesar para velo negro, con la obligación de música, y aún la de tocar el órgano, mientras no se proporcione otra que ocupe esta última plaza; con la calidad de ser libre de pagar la Dote, propinas, alimentos en el año al noviciado, piso, y demás gastos de entrada, y profesión, suministrándole por el convento hábito y demás necesario (excepto la cama que se obliga a traerla): y que además de la asistencia regular que el convento da a las demás religiosas, le ha de contribuir este anualmente desde que profese hasta su muerte, con doscientos reales para sus necesidades religiosas. Cuya propuesta oí con gusto, por el que causa la habilidad con que la pretendiente maneja sal voz, y el órgano, y ofrecí hacerlo presente a V.S. Yllma; pero en un corto tiempo que ha mediado me ha hecho ver se le solicita para solo la música por el convento de religiosas de Fuente Ovejuna, ofreciéndole mayores asistencias que las que aquí ha propuesto: y que aunque persevera en su pensamiento y deseo de entrar en este convento, quiere con prontitud la seguridad de su admisión, o la denegación; para el en último caso, oír la solicitud que se le hace en Fuente Ovejuna. Por esta razón, y la necesidad tan urgente en que este convento se halla de dar ocupación a las dos plazas no omito representarlo a V.S. Yllma, y suplicarle se digne admitir; y aprobar la propuesta de esta pretendiente mandar se tomen los votos a esta comunidad, en orden a su admisión, y que estando conforme, se digne conceder sal licencia, para que se verifique la entrada, bajo las calidades propuestas, en que vemos visible utilidad con respecto a la falta de mujeres con igual habilidad, y vocación al estado religioso, y que en



varios tiempos, se ha visto el convento en la precisión de costear con crecidos gastos la enseñanza de música y organista, de que se liberta con esta pretendiente." Pedroche 8 de Junio de 1784. Sor Isabel de la Visitación. Abadesa."¹

Del presente documento se extrae en primer lugar la existencia de una jerarquización referente a la música, como ocurriera en las capillas musicales eclesiásticas. En este caso, el cargo de mayor rango dentro del cenobio sería el de vicaria de coro. *"Su misión, además de velar por la digna ejecución del canto, consistía en cuidar el archivo musical y preparar el repertorio adecuado a cada celebración"*.² A causa de la diversa terminología utilizada para designar esta función dentro de la comunidad³ puede confundirse con la plaza de cantora.⁴

La otra plaza indispensable en todo convento de clausura era la de organista. El órgano, instrumento por antonomasia de la música religiosa, es una constante en la iconografía musical femenina, principalmente con las representaciones que de Santa Cecilia se hacen tocando este instrumento.

La preponderancia de éste en el contexto eclesiástico se entiende por su función armónica, ideal para acompañar la palabra cantada, con una resonancia capaz de sostener una masa coral importante, a diferencia de otros instrumentos de la época. Su circunscripción al ámbito religioso parece evidente al tratarse de un instrumento que, por sus dimensiones, necesita de amplios espacios que puedan acogerlo, así como por su elevado coste.

Sin embargo, éste no sería el único instrumento de tecla que albergaría el convento de la Concepción, pues hay que recordar que, dependiendo del tiempo litúrgico, el uso del órgano podía estar permitido o no. Esta circunstancia se producía en el tiempo de Cuaresma, periodo durante el cual era sustituido por el clave; así se desprende del informe de Sor Inés del Corazón de Jesús, abadesa del convento, que data de 1799.

"Este monasterio tiene órgano ere el coro alto, y clave mayor en el bajo para su perceptivo tiempo".⁵



Es preciso señalar que aquellos cargos relacionados con la música, o al menos el de organista, que ostentaban estas mujeres de la comunidad les eximía de aportar dote a su ingreso en el convento. Además de esta ventaja económica, tenían asignados algunos privilegios y cantidades pecuniarias por sus intervenciones; estas prebendas eran canceladas cuando la mujer que desempeñaba la plaza, por vejez o enfermedad, no podía continuar ocupándose de ella.

Volviendo al expediente de admisión de Francisca Clara Herruzo:

"Ha propuesto a dicha comunidad su deseo de entrar, y profesar para velo negro, con la obligación de música, y aun la de tocar el órgano, mientras no se proporcione otra que ocupe esta última plaza; con la calidad de ser libre de pagar la Dote, propinas, alimentos en el año al noviciado, piso, y demás gastos de entrada, y profesión, suministrándole por el convento hábito y demás necesario (excepto la cama que se obliga a traerla): y que además de la asistencia regular que el convento da a las demás religiosas, le ha de contribuir este anualmente desde que profese hasta su muerte, con doscientos reales para sus necesidades religiosas".⁷



Talleres FRANCISCO ROMERO

C/. Eduardo Ruiz Doblas, s/n. - Telf.: 659 007 525
PEDROCHE (Córdoba)
E-mail: talleresfcoromero@gmail.com



Dada la dificultad con la que los conventos se encontraban para cubrir estas plazas⁸, tal y como se desprende de las fuentes históricas, donde la demanda solía superar a la oferta, no sería descabellado pensar en una negociación por parte de diferentes comunidades religiosas para hacerse con los servicios de aquellas mujeres que estaban formándose musicalmente y comunicaban su deseo de abrazar la orden religiosa.

En el expediente que nos ocupa aparece en este sentido del convento concepcionista de Fuente Ovejuna, que ofrecía mayores prebendas. En este caso concreto la aspirante se decantó por el de Pedroche al tener a un familiar en el mismo, Sor María de San José, su tía. Finalmente, incluso la oferta inicial de doscientos reales anuales fue rebajada a una participación de la matanza, tal y como históricamente se había venido haciendo.

"En cuanto a la práctica que ha habido en este convento sobre consignación de asistencias extraordinarias a las religiosas que han entrado en él para cantoras o músicas, debo informar a VS. Yllma.: que la más conforme, conocida y recibida al tiempo de mi memorial, ha sido únicamente la de suministrarle este convento anualmente, a cada una de las susodichas, un cerdo carnazo de cinco o seis arrobas para su respectiva matanza (...)" Pedroche 28 de Junio de 1784, Sor Isabel de la Visitación. Abadesa.⁹

Este estatus explicaría, por un lado, el perfil económico bajo de las pretendientes a novicia con el desempeño de esta plaza, así como la tradicional falta de votos con que contaban por parte de ciertos sectores de la comunidad conventual, que sí habían cumplido con los requisitos económicos exigidos para su ingreso en el cenobio.

*"Verdades que a las músicas siempre les faltan votos porque no todas se conforman con los partidos que estas suelen pedir."*¹⁰

En este sentido, el expediente de admisión de María Nepomuceno puede ser clarificador.

"María Nepomuceno: natural de la Villa de Pedroche e hija legítima de Antonio Valverde y de María Castro Delgado, de estado honesto, y constituida en la edad de diez y seis años cumplidos á L. P. de V.S.I. con la mayor postración licencia, y pleno place de dichos mis padres digo: que habiéndome cerdo en el santo temor de Dios Nuestro Señor, D. Diego Franco de Alarcón canónigo de la Sta. Iglesia Catedral de esa ciudad (que santa gloria halló) manteniéndome bajo de dicha educación cristiana en sus casas y compañía por su efecto y de su santidad notoria, llego la muerte, y me separó de aquella beneficencia, restituyéndome a las casas de mis pobres padres éstos, á la vista de mi inclinación, y nada equívocos de una vocación directora al estado religioso, según mis ardientes deseos, en que persevero cada día mas firme, por apartarme de los riesgos y peligros del siglo, y consagrarme al servicio de la Majestad Divina, no pudiendo llenar sus fine relativos a monja de dote, como harían gustosos, en caso de Facultades y haberes, pensaron en el concepto de único y más acomodante arbitrio, mi aplicación al oficio de organista, supuesta la plaza bacante en este monasterio: Desde luego lo admití muy complacida, y comunicado con sus religiosas, de acuerdo y anuencia de todas, se dispuso mi destino a la Villa de Hinojosa, en casa de maestro de profesión donde me e instruido y continuo aunque hábil por adelantar y no perder lo adquirido: Contemplo la estrechez de mis padres, y aumento de su indigencia (..) rezan en la recepción, y bajo de estas reflexiones, y angustia inseparable, no hallando en mi desconsuelo (..) ni alivio que el de V.S.I. lo interpongo en esta mi lamentable situación, suplicando rendidamente por las piedades y clemencias de su benigna propensión a fin de que se digne favorecerme librando la Sta. Bendición y licencia necesaria para mi admisión al Sto. hábito"

¹ AGOC, Órdenes 6.783 Exp. de Francisca Clara Herruzo.

² VEGA, Julieta M^a. "La música de los conventos rurales femeninos de Granada", en La clausura femenina en España (coord. Francisco J. Campos) Simposium Instituto Ecurialense de Investigaciones históricas y Artísticas. San Lorenzo del Escorial, Vol. 1, 2004, pp. 293-319.

³ Cantora, correctora de canto o vicaria.

⁴ O música, como se refiere en el documento.

⁵ AGOC, D.O. 7.326 F.22.

⁶ AGOC, Órdenes 6.796 Exp. de Francisca Clara Herruzo.

⁷ Íbid.

⁸ Debe tenerse presente que el hecho de que una mujer fuese instruida en materia musical, tenía siempre como objetivo su entrada en clausura; circunstancia que se daba en muy contadas situaciones al depender de factores económicos y sociales muy concretos de doscientos reales anuales fue rebajada a una participación de la matanza, tal y como históricamente se había venido haciendo.

⁹ Íbid.

¹⁰ Íbid.

¹¹ AGOC, D.O. 7.326 c.24



Deportes

La gachera Perla Conde Vendrell, campeona en el provincial de tenis

17pueblos.es

El 25 de octubre de 2015, la gachera Perla Conde Vendrell, del Club Tenis Pozoblanco, se proclamó campeona provincial en la categoría benjamín. El torneo se desarrolló en el Club Figueroa de Córdoba.

Perla se deshizo en la final de su rival con un contundente 4/2 y 4/0.

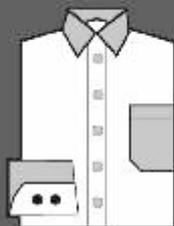


Soraya Brígido Gálvez

Abogada

Tifs: 957 155 034 - 669 749 768
sorayabrigidogalvez@icacordoba.es

C/ Santiago nº 44, 14410 Torrecampo (Córdoba)



**TU PLANCHA
LA HAGO YO**

M.627 440 830

Lope de Vega, 9 · 14412 PEDROCHE (Córdoba)
www.tuplanchalahagoyo.es

"Para lucir impecable esta feria,
qué mejor ocasión que contactar con
TU PLANCHA LA HAGO YO

TU PLANCHA LA HAGO YO
les desea felices fiestas".



Deportes

Una temporada para enmarcar

El Pedroche CD, ascenso y campeón de copa



Junta Directiva del Pedroche CD

Un año más el PEDROCHE CD está de enhorabuena, si el año pasado eran los pequeños de la localidad los que nos dieron alegrías, este año toca felicitar desde estas páginas de la revista de feria al equipo grande, al SÉNIOR.

Tras una dura y emocionante temporada y con algunos altibajos y desánimos por algunas actuaciones arbitrales el 03-04-2016 conseguimos el ascenso a la Segunda División Andaluza con un resultado de 5-2 a nuestro favor contra El Viso.

Clasificación		Casa			Fuera			Goles	
Posición	Equipo	Puntos	I.	G.	E.	P.	G.	E.	P.
5	PEDROCHE C.D.	43	24	8	2	2	5	2	5
									32 35

Pero las alegrías no terminarían el 3 de abril, sino que el 29 de mayo el PEDROCHE CD pone el broche final a esta gran temporada proclamándose campeón de Copa ante el Hinojosa, con el resultado de Pedroche 2-Hinojosa 0.

Jornada	Fecha	Hora	Equipo Casa	Equipo Fuera	Resultado
Tercera	29-05-2016	19:00	HINOJOSA C.D.	PEDROCHE C.D.	0-2

Ni que decir tiene que esto se ha conseguido gracias al espíritu de compañerismo, competitividad y superación que ha ido creciendo hasta llegar a donde hemos llegado. Pero esto, os aseguro que no lo hace solo un equipo formado por 20 jugadores y equipo técnico, esto lo hace un grupo de chicos que ante todo son amigos (Álvaro, Sergio, Gorri, Pablo, Valverde, Juanjo, Porras, César, Kike, Pepito, Llergo, José Pedro, Perru,

Chirri, Paco, Polas, Montilla, Zara, José Manuel, Roberto, Rafa...y nuestro Capitán Juan) y al empeño de su entrenador Manuel Fernández Peinado y la ayuda del equipo técnico (Andrés, Garrio) que unido a la directiva (Pedro, José Manuel, Juan y Paqui) hemos conseguido que todos sean una piña y luchen por un equipo y un nombre PEDROCHE.

Y no, no nos olvidamos de esa AFICIÓN que ha seguido al equipo domingo tras domingo sin importarle donde jugase, fuese a 8 km o a 50 km, allí estaba, animando y apoyando al equipo en todo momento. Muchas gracias.

Pero el equipo es mucho mayor y por eso le damos nuestro reconocimiento:

- A los pequeños, esos más de 50 niños de categorías inferiores que forman el PEDROCHE CD, que de la mano de su monitora, Teresa Moreno Nevado se miran en el



Categorías inferiores del Pedroche CD



CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ANTONIO COBOS ALCUDIA

C/ MONJAS, 20 - TLFNOS.: 637 73 42 87 - 957 137 492

PEDROCHE :-: coboscr6@hotmail.com



espejo de los jugadores del equipo sénior y que se sienten reconocidos por ellos, vecinos con los que se cruzan por la calle y se saludan como compañeros, que de la mano de su monitora luchan para ser los mejores de su categoría (Benjamín, Alevín, Cadete e Infantil) consiguiendo buenos resultados temporada tras temporada y creando una gran cantera.

- A los padres y familiares de niños de las categorías inferiores, que no dudan en sacrificar sus fines de semana para que estos pequeños disfruten con lo que les gusta, jugar al fútbol y que ven como sus vecinos apoyan al deporte base.

- Desde la directiva no podemos olvidarnos de los más de 50 comercios y empresas que han apoyado este proyecto y que sigue adelante gracias a todas las colaboraciones que económicamente apoyan a este pequeño club de forma desinteresada y a los que han podido ver en nuestra Tejera todos los equipos visitantes, que han visto su imagen en lonas, cartelería y camisetas y han podido darse cuenta de que este equipo no está solo.

Y como no, a nuestro Ayuntamiento, que nos ha apoyado en todo momento prestando sus instalaciones y que desde el principio nos ha dado todas las facilidades para que el nombre de PEDROCHE recorra cada rincón de la provincia, financiando una gran parte de este proyecto.

Como ya hemos nombrado antes, a todos los aficionados que durante todo el año nos han hecho disfrutar de un increíble ambiente competitivo y de familia deportiva con un final que llevó en volandas al equipo a la Segunda División Andaluza.

Esta temporada el Pedroche C.D. se enfrentará a 12 equipos, repartidos por toda la provincia de Córdoba, como el Atlético Palma del Río o el Priego en una liga dura y complicada, pero a la

que el PEDROCHE CD no le tiene miedo, ya que cuenta con un gran equipo humano, como lo ha demostrado esta temporada y al que le van a ayudar las nuevas incorporaciones que sienten los colores del CLUB más que nadie, el cual va a conseguir unos buenos resultados con su trabajo, sacrificio, constancia y humildad.

Desde la directiva esperamos que la familia del PEDROCHE CD nos muestre más apoyo aun para que cuando recibamos a estos equipos tan competitivos en nuestro campo creamos una gran trinchera, La Tejera.

Estamos seguros de que este año se oirá hablar de PEDROCHE en toda la provincia, verán quien es el PEDROCHE CD y sentirán allá donde vaya que los jugadores son solo la punta de lanza de un equipo formado por más de 1.000 almas que no nos dejaremos abrumar por nada ni nadie y que disfrutaremos cuando ganen y sufriremos cuando pierdan, pero que nunca jugarán solos.

Queremos hacerles disfrutar viendo a su Pedroche CD en todas sus categorías jugando unos grandes partidos con unos jugadores ilusionados y obteniendo resultados positivos.



Pedroche CD, campeón de Copa 2016

ESCRIBANO

MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS

- MUEBLES TODOS LOS ESTILOS **¡¡OFERTAS PERMANENTES!!**
 - COLCHONERÍA
 - TAPICERÍA

Síguenos en:

mueblesyelectrodomesticosescribano

@mueb_escribano

C/. Doña Elvira, 20 - Telf. y Fax: 957 137 396 - PEDROCHE - E-mail: mueblesescribano@hotmail.com



www.escribanomuebles.es



Actividades durante el año



Carnaval Infantil



Día de Andalucía



El museo del Prado llega al colegio Simón Obejo



Embellecimiento del patio exterior del convento por la asociación de la Mujer



Día de la Mujer

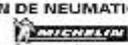


MECÁNICA DEL AUTOMÓVIL EN GENERAL

TALLERES

HNOS. ROMERO CABRERA

 VENTA Y REPARACION DE NEUMATICOS

GOOD YEAR 

 ALINEADOR DE DIRECCION

 ELECTRICIDAD Y AIRE ACONDICIONADO

 CHAPA Y PINTURA

TALLER: Polg. Ind. Circunvalación

 Telf. y Fax: 957 13 73 22

 Móvil: 690 63 74 07

 hnosromerocabrera@gmail.com

14412 PEDROCHE

 (Córdoba)

Sustitución de lunas y cristales
Reparaciones chapa y pintura,
gestionamos su parte al seguro

Cambio de aceite y filtro: Lubricantes Repsol
 Aceite 15W40 + mano de obra 39'95
 Aceite 10W40 + mano de obra 49'95
 Aceite 5W30 + mano de obra 69'95

En nuestro taller puede realizar los mantenimientos y revisiones a su vehículo nuevo sin perder la garantía, con nuestro sello vale



Excursión a Venta del Charco



Función de los Soldados 2016

Los quintos
procesionan
a la patrona en la
Función de
los Soldados



Muestra de Carnaval 2016



Muestra de Carnaval 2016



Construcciones y Almacenes ROMERO NEVADO, S.L.

**ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
PAVIMENTOS - SANEAMIENTOS - GRIFERÍAS**

Ctra. Pedroche a Dos-Torres
Telf.: 957 137 501 - Fax: 957 137 126 - Móvil: 627 949 841
14412 PEDROCHE (Córdoba)

Camino de la Vega, s/n.
Telf.: 957 126 287 - Móvi: 627 949 842
14250 VVA. DEL DUQUE (Córdoba)



Día de convivencia de mayores en la piscina.



Fin de temporada gimnasia mayores



Exhibición pugilística de Mamen Madueño.



Pruebas de natación. Semana Cultural.



Final campeonato ping pong. Semana Cultural.



Yinkana de la Mujer

La LIBRERÍA de 17pueblos.es

¿Buscas libros sobre Los Pedroches, de sus pueblos, o de un autor de la comarca? Aquí los encontrarás



17 pueblos

ACTUALIDAD E INFORMACIÓN DE LOS PEDROCHES

Para estar informado... www.17pueblos.es



Nuestras Tradiciones



Nuestras Tradiciones



Visita guiada cultural nocturna.
Semana Cultural



Homenajeados en Nuestras Tradiciones



Yinkana infantil en bicicleta. Semana Cultural.

Transportes y Excavaciones, S.L.
C/. Dos de Mayo, 39 - Teléfono 616 948 824 - PEDROCHE

EXCAVACIONES
TRANSPORTE EN GENERAL DE MERCANCIAS



Francisco Zurera, delegado de Agricultura de la Junta, visita las instalaciones de Fuente la Sierra



Presentación libros de Francisco Onieva y Félix A. Moreno, en la Biblioteca.



Programa en directo de Radio Luna en la biblioteca, con motivo de Nuestras Tradiciones

Trajes de Gitarra y Flamenco MOLINA
Diseño exclusivo
Les desea a todos Felices Fiestas
C/. Francisco Botello, 3 - PEDROCHE - Telfs.: 957 112 838 - 687 227 449





Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO



"Lanzactívate", un grupo de buenos profesionales

"No buscamos la **SUERTE**, buscamos **Saber Utilizar**
Efectivamente nuestros **Recursos para Tener Éxito**". (Anónimo)

Eran las nueve y veinte de la mañana cuando Francisco José Álvarez, integrante de la Lanzadera Andalucía Emprende Pozoblanco, rodeaba la esquina para transitar la calle Puente Genil en dirección al que, desde el mes de marzo, era su lugar de "trabajo". El sol bañaba el cartel, adherido al gran ventanal en el local número ocho, en donde se podía leer «¿Buscas profesionales? Éste es tu sitio».

El nuevo día tomaba la misma apariencia que su antepasado, ilusionante. Esa era la palabra más apropiada para definir nuestra jornada en **búsqueda activa de empleo**. Allí lo recibía Rosa Márquez, nuestra coordinadora, esbozando una bonita sonrisa como cada mañana. Técnica del CADE y fuente de motivación, cumplía con creces el objetivo del programa: descubrir las competencias y habilidades de cada participante con una única misión, apoyarles para encontrar el trabajo ansiado o dar vida a una idea de negocio.

La Lanzadera es un programa de lucha contra el desempleo, puesto en marcha por Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, organismo perteneciente a la Junta de Andalucía. Nuestra misión es la búsqueda activa de empleo, mediante el pleno conocimiento del mercado laboral, la visibilidad de sus integrantes y la creación de una extensa red de contactos.

Somos un equipo de profesionales, comprometido y solidario, por el que todos luchamos, compartiendo ilusiones y motivándonos unos a otros, como un buen equipo de fútbol en donde cada uno de los jugadores destaca en sus habilidades. No hay mejor ejemplo. Ponemos en común el talento de cada uno de los

integrantes, con edades y perfiles profesionales muy diferentes.

Todo comenzó una buena mañana de marzo, y desde aquel remoto día, las 20 personas que inicialmente componíamos la Lanzadera hemos trabajado duro, hemos sembrado para poder recoger nuestro fruto en un día no muy lejano. Talleres de habilidades sociales, perfeccionamiento de la entrevista de trabajo, asistencia a eventos, visita a empresas para conocer el tejido empresarial y sus necesidades..., entre otras actividades, nos han ayudado a completar nuestro perfil profesional y a conseguir la inserción de 10 de nosotros.

Aprovechamos la oportunidad que nos brindan estas páginas para agradecer la colaboración que hemos recibido por parte de empresas, instituciones y personas particulares que, sin ningún interés de por medio, nos han transmitido sus amplios conocimientos y experiencia.



¿DÓNDE PUEDES ENCONTRARNOS?

C/ Puente Genil, local 8
14400 Pozoblanco
(Córdoba)

Teléfono: 671536740
email: lanzactivate@gmail.com

<http://lanzactivate.blogspot.com.es/>

LanzActívate Lanzadera Andalucía Emprende Pozoblanco

@lanzactivate

www.lanzactivate.esy.es





Recuerdos

Sierra Morena,
Los Pedroches.
Fértiles dehesas,
verdes olivares.

Años cincuenta
del siglo pasado,
jóvenes emigraban
huyendo del paro.

Dos mil dieciséis,
siglo veintiuno,
jóvenes emigran
huyendo del paro.

Triste la tierra mía,
los jóvenes emigran
huyendo del paro.

A uno de ellos,
nostálgico y ya jubilado,
trae recuerdos.

Juan Ruiz Romero.



R JOYERÍA ROJAS

La Joyería de calidad

C/ Mayor
Telf.: 957 771 261
POZOBLANCO



¡FELIZ FERIA!

BAEDRENSE DE GRANITOS, S.L.

-Isaías Escribano Cobos-

TRABAJOS EN GRANITO, PERFORACIONES Y
DEMOLICIÓN DE ROCA CON CEMENTO EXPANSIVO

c/ Simón Obejo, nº 23 - 14412- PEDROCHE (Córdoba)

Tels. 636 37 30 95 – 669 44 57 60



Homenaje a la Copla

Miguel Castillo Regalón

Las campanas de Linares

Son clarines de la aurora
que a la gente encalamina.
Las campanitas tesoro
de esta tierra de las minas.

Torero,
es linarero torero,
llora lágrimas a mares,
ya se apagaron los soles,
y la muerte por Linares
va encendiendo sus faroles.

Campanas,
que agonía,
las campanas de Linares,
replicando,
noche y día,
bajo un cielo de alabares.

¡Ay! Torito nervioso
que estas junto a mi,
en vista de que quieres
probar su valor,
mirando al tendido
sin miedo de ti,
la plaza le ciega
con su resplandor,
el quiere en la arena
sembrar un jazmín,
llena en su faena,
faena,
de brisas de oro.

Campanas,
que agonía,
las campanas de...
deee Linares.

Rafael Farina



El agua del Avellano

Que fresquita baja hoy
el agua del avellano
El agua del avellano
Que en Grana vendiendo voy

Al pie del Generalife
En los márgenes del Darro
Hay una fuente famosa
La fuente del avellano

Todas las mañanas subo
Caminito de la fuente
Y así lanzo mis pregones
Cuando paso por el puente

Que baja como la nieve
El agua del avellano
Que baja como la nieve
Cristalina y con anises
Fresquita, no hay quien la pruebe
El agua del avellano ooooooo

Antonio Molina



INSTALACIONES
ELÉCTRICAS
BOMBEO SOLAR
ENERGÍA SOLAR
AIRE ACONDICIONAD
ANTENAS
TELECOMUNICACIONE

FERALUZ

ANTONIO FERNÁNDEZ ALCUDIA
687821953 - fernandezalcudia@gmail.com



El rincón de Pepe Cobos

Para las madres y los padres

A vosotras me dirijo madres de oscuras hazañas
 Las que tuvisteis un hijo dentro de vuestras entrañas
 Las que supisteis cuidarlos entre desvelos y penas,
 Las que supisteis criarlo con sangre de vuestras venas.
 Las que debéis siempre ser el ángel de vuestro hogar,
 Las que enseñáis a creer, a rezar, a querer, las que vivís suspirando
 Con afanes infinitos, noches y días suspirando por el pan de vuestros hijitos
 Con semblante sonrisa, sus mitades entregáis,
 Y si su pedazo es pequeño también el vuestro le dais.
 Vosotras madres amantes, fuentes de amantes benditos,
 Vivís siempre vigilantes por el pan de vuestros hijitos.
 Y quién tanto lo sabe amar,
 Ha de tener corazón para dejarle marchar por sendas de perdición
 A vosotras me dirijo madres celosas y buenas,
 La que dierais por un hijo la sangre de vuestras venas.
 Las que lucháis por criarlo como azucena en rama, noche, día y mañana.
 No os olvidéis educarlos con enseñanza cristiana,
 De darle buena educación que es vuestra principal misión.
 Vosotros buenos padres si sois jefes del hogar,
 Mirad que vuestras acciones, los hijos han de imitar.
 El rey que ha de gobernar si respetado ha de ser,
 Debe a los suyos guiar por la senda del deber.
 Se deben al hijo querido, algo que es más que el vestido,
 Que el pan que el cuerpo sustenta.
 Hijo sin dios educado no es respetuoso,
 Ni puede ser hombre honrado, amante ni buen esposo.
 Si reglas queréis y lecciones para este fin conseguir,
 Pues sólo en cuatro renglones todo se puede reunir.
 El hijo en casa ha de ver ejemplos de bien hacer,
 Ejemplos de bien hablar y de bien obrar.
 Y basta queridos padres porque bien debéis saber,
 Que lo que fueron ustedes, los hijos luego han de ser.
 Y si bien los educáis, mañana os respetarán,
 Y si pan necesitáis, pan y cariño os darán.



Curas nacidos en Pedroche en el siglo XX

José Cano Pérez
 Clemente Cejudo
 José Cobos Díaz
 Antonio García Sánchez
 Ramón Romero García
 Antonio Ruiz Romero
 José Ignacio Pérez Peinado
 Francisco Molina Nevado
 Antonio Zaldivernas Cano

Francisco Cano Moya
 Manuel Cantador Muñoz
 Juan Fernández Ruiz
 Manuel Peralbo
 Antonio Ruiz Molina
 José Carrillo Romero
 Adriano Moral Manosalvas
 Antonio Ruiz Gómez



NIÑOS RECIÉN NACIDOS DE PEDROCHE. Hasta agosto 2016



DIEGO ARÉVALO ESCRIBANO
(07-09-2015)
Hijo de Diego y Manoli



PAULA COBOS ROJAS
(9-9-2015)
Hija de Miguel Ángel y Emilia



ANTONIO CANO DÍAZ
(19-12-2015)
Hijo de Antonio y M^a Jesús



HUGO FERNÁNDEZ FRANCO
(08-01-16)
Hijo de Carmen María



LEO REGALÓN GÓMEZ
(09-01-2016)
Hijo de Dimas y Manuela



ÁNGEL ZALDIERNAS GÓMEZ
(31-01-2016)
Hijo de Rafael y Angela



FRANCISCO SOLANO DÍAZ
(15-02-2016)
Hijo de Francisco y M^a del Mar



JUAN JAVIER ÁLAMO REGALÓN
(27-02-2016)
Hijo de Juan Javier y Elena



TOMÁS FERNÁNDEZ VALVERDE
(22-07-2016)
Hijo de Tomás y Sandra



Guía Local y Datos de Interés

AYUNTAMIENTO. Pza. de las Siete Villas,
Tels. 957 137 302 y 957 137 086. Fax 957 137 325

POLICÍA LOCAL

Pza. de las Siete Villas, 1- Tel. 607 979 346

GUARDIA CIVIL Tel. 062

JUZGADO DE PAZ

Pza. de las Siete Villas, s/n -1º - Tel. 957 137 596

IGLESIA PARROQUIAL EL SALVADOR

c/. Santa María, 15 - Tel. 957 137 331

CONSULTORIO MÉDICO

c/. Alcaracejos, s/n. - Tel. 600 165 994

RESIDENCIA DE ANCIANOS EL SALVADOR

c/. Fuente la Cava, 1- Tels. 957 137 050 y
957137207

COLEGIO PÚBLICO SIMÓN OBEJO

c/. Damas, 49 - Tel. 957 139 642

CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

c/. Andalucía, 1, bajo - Tel. 957 137 055

HOGAR DEL PENSIONISTA

c/. Andalucía, 10 - Tel. 957 137 250

CENTRO GUADALINFO

Pza. de las Siete Villas, s/n. Tel. 957 137 490

CORREOS. c/. El Rinconcillo, 8 - Tel. 957 137 367

CAJASUR

Pza. de las Siete Villas, 7 - Tel. 957 137 032

CAJA RURAL. c/. San Gregorio, 2 - Tel. 957 137 261

CASA DE LA CULTURA.

Pza. de las Siete Villas, 11 - Tel. 957 137 302

PISCINA MUNICIPAL.

La Tejera, s/n - Tel. 957 137 302

SERVICIOS SOCIALES

Pza. de las Siete Villas, s/n -1º - Tel. 957 137 596

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

c/. Castillo, 1-A. - Tel. 957 137 307

PARQUE MUNICIPAL.

c/. Damas, 47 - Tel. 957 137 302

CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES Y PISTA POLIDEPORTIVA.

La Tejera, s/n - Tel. 957 137 302

PABELLÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO

Recinto Ferial. Pza. de San Gregorio, s/n
Tel. 957 137 302

FARMACIA DE VEREDAS TIRADO DÍAZ

c/. Francisco Botello, 13 - Tel. 957 137 503

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PEDROCHE

Ctra. de Circunvalación, s/n - Tel. 957 137 408

CASA DE LA JUVENTUD

c/. Castillo, 1-B. - Tel. 957 137 302

OFICINA DE TURISMO

c/. Francisco Botello, 16. - Tel. 957 137 302

SERVICIO TAXIS

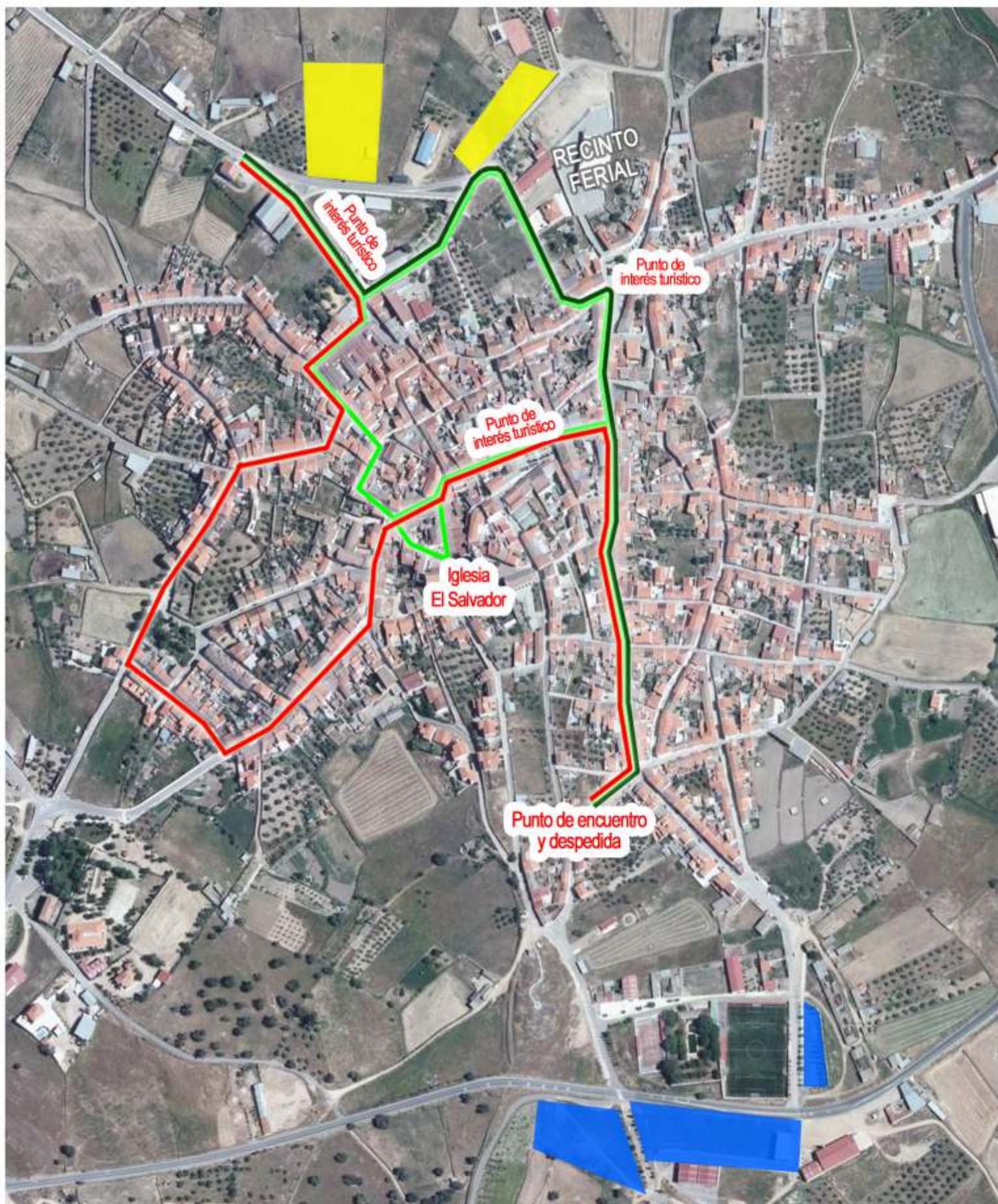
c/. Juan de Pedroche, 1º-B,
Tels. 629 526 894 - 650 686 834 - 957 137 394

GIMNASIO MUNICIPAL

c/. Castillo, s/n, 16. - Tel. 957 137 302



Fiesta de los Piostrs 2016 - Recorrido



- Recorrido de la salida del día 7
- Recorrido de la salida del día 8
- Recorrido del regreso de los días 7 y 8

- Zona de aparcamientos para vanes y camiones
- Zona de aparcamientos para coches